



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR

"JAPÓN"

*Guía  
Metodológica  
De  
Comunicación Asertiva  
con la Familia y la  
Comunidad*



---

Autor:  
Mgs. Karina Fonseca

2017



## 1. IDENTIFICACIÓN DE

<b>Nombre de la Asignatura:</b> Comunicación Asertiva Con Familias Y Comunidad		<b>Componentes del Aprendizaje</b>	Docencia: 54 Practicas: 10 Trabajo Autónomo: 54	
<b>Resultado del Aprendizaje:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aportar a la planificación semanal, ejecutar y evaluarla aportando al equipo de trabajo su mirada, su experiencia, su participación activa en los diferentes momentos de la rutina diaria. Cuidar el bienestar y la salud integral de cada uno de los niños y niñas.</li><li>• Describe los fundamentos de la comunicación asertiva orientada hacia el logro del bienestar y objetivos comunes de los actores.</li><li>• Integra el enfoque de género y de interculturalidad en la comunicación cotidiana con niños, familias y comunidad.</li><li>• Aplica técnicas y procedimientos para una comunicación asertiva empática, en el marco del respeto a la diversidad.</li><li>• Describe acciones a desarrollar en su centro o programa para fortalecer la comunicación en las interacciones cotidianas y en eventos específicos de trabajo con familias y comunidad, desde una visión ética e intercultural.</li></ul>				
<b>Docente de Implementación:</b>				
			<b>Duración:</b> 118 horas	
Unidades	Competencia	Resultados de Aprendizaje	Actividades	Tiempo de Ejecución



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN  
GUIA DE APRENDIZAJE

<p><b>UNIDAD 1:</b> <b>1. Comunicación Asertiva</b> 1.1. Qué es la comunicación asertiva 1.2. Comunicación con enfoque de interculturalidad y de género en el marco de los programas y servicios de desarrollo infantil 1.3. Valores y actitudes basados en el sentido ético 1.3.1 El otro como sujeto activo. 1.3.2. La empatía: ponerse en los zapatos del otro (respeto a la diversidad) 1.3.3. Derechos y responsabilidades centrados en la participación y la colaboración mutua.</p>	<p>Describe los fundamentos de la comunicación asertiva orientada hacia el logro del bienestar y objetivos comunes de los actores</p>	<p><b>COGNITIVO:</b> Conocer la importancia de la comunicación asertiva, la importancia del enfoque intercultural y de género en los que están inmersos en la educación infantil <b>PROCEDIMENTAL:</b> Desarrollar valores, actitudes éticas, empatía con los demás y volverlos parte de la cotidianidad. <b>ACTITUDINAL:</b> Aplicar la comunicación asertiva en el diario vivir.</p>	<p>Investriación definiciones para enterder los procesos de comunicación asertiva. Entornos colaborativos de análisis de valores, actitudes étnicas y empatía con los demás.</p>	<p><b>15 Horas</b></p>
--	---	--	--	------------------------



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN  
GUIA DE APRENDIZAJE

<p><b>UNIDAD 2:</b></p> <p><b>2. Bienestar familiar y comunitario</b></p> <p>2.1 El sentido equitativo de las responsabilidades y obligaciones en el ámbito de la familia y de las actividades comunitarias.</p> <p>2.2 Corresponsabilidad y relación dialógica de la familia y la comunidad.</p> <p>2.3 Trabajo colaborativo con la familia y la comunidad.</p>	<p>Integra el enfoque de género y de interculturalidad en la comunicación cotidiana con niños, familias y comunidad.</p>	<p><b>COGNITIVO:</b> Conocer el sentido equitativo y la corresponsabilidad con los demás.</p> <p><b>PROCEDIMENTAL:</b> Desarrollar el trabajo colaborativo con la familia y la comunidad.</p> <p><b>ACTITUDINAL:</b> Aplicar conceptos de responsabilidad, obligación y corresponsabilidad.</p>	<p>Planificación de talleres comunicacionales.</p> <p>Ejecución de taller de comunicación asertiva con padres de familia.</p>	<p>9 Horas</p>
--	--	---	---	----------------



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN  
GUIA DE APRENDIZAJE

<b>UNIDAD 3:</b> <b>3. Comunicación e integración de la familia</b> 3.1. Procedimientos favorables a la convivencia y estabilidad de grupos. 3.2. Técnicas para mejorar la comunicación e interacciones en el marco de los programas y servicios, entre los diferentes actores. 3.3. Actividades de apoyo de la familia y la comunidad en el proceso de desarrollo infantil integral.	Aplica técnicas y procedimientos para una comunicación asertiva empática, en el marco del respeto a la diversidad. Describe acciones a desarrollar en su centro o programa para fortalecer la comunicación en las interacciones cotidianas y en eventos específicos de trabajo con familias y comunidad, desde una visión ética e intercultural.	<b>COGNITIVO:</b> Conocer los procedimientos favorables de la convivencia <b>PROCEDIMENTAL:</b> Desarrollar técnicas para mejorar la comunicación asertiva <b>ACTITUDINAL:</b> Aplicar actividades y técnicas de apoyo para la comunicación asertiva.	Elaborar manuales de convivencia dentro de las instituciones educativas.	8 Horas
---	---	--	--	---------

## 2. CONOCIMIENTOS PREVIOS Y RELACIONADOS

Aprobación de asignaturas previas como: Comunicación Oral y Escrita

## 3. UNIDADES TEÓRICAS

- Desarrollo de las Unidades de Aprendizaje (contenidos)  
A. Base Teórica

## UNIDAD 1:

### 1. Comunicación Asertiva



### 1.1. Qué es la comunicación asertiva

Definiciones:

La palabra asertividad deriva de la palabra aserto que significa afirmación de una certeza. Asertivo se define entonces como afirmativo, es decir poseedor de una condición que asegura la ratificación de certeza, de verdad.

Ya nos hemos referido a la calidad de relaciones que puede prolongarse a través de la comunicación al expresarse en forma directa, clara, concreta y lo menos acusatoria posible. A estas condiciones se refiere el aprendizaje de la conducta asertiva en la comunicación.

La persona asertiva es la persona que al comunicarse da certeza de sí mismo a los demás presentándose en forma verídica, tal como es, libre de confusiones, respetuosa de los demás, sin pasar a llevar a otros.

La conducta o comunicación asertiva es aquella comunicación en la que está presente un adecuado equilibrio entre la agresividad en un extremo y la no afirmatividad en el otro. En la comunicación asertiva se integran el amor y respeto por sí mismo y el amor y respeto por los demás. Puede confundirse afirmativa o asertiva con agresiva, dándole así, muy equivocadamente, a la agresividad en las relaciones una connotación positiva. Ejemplos de comunicación agresiva considerada asertiva:

- “Si me pasa algo que no me gusta, yo al momento lo digo de cualquier manera, no me quedo con nada guardado”.
- “Yo agredo para que la gente sepa que no debe atreverse conmigo”.
- “Cuando algo me molesta, yo soy capaz de decirle cualquier cosa a cualquier persona en cualquier momento”.

Para mejorar la interacción con otras personas simplemente lo que todos debemos aprender son algunas habilidades por ejemplo:

- Identificar los estilos de comunicación que tenemos
- Identificar nuestros derechos asertivos
- Desarrollar una filosofía racional de la vida
- Aprender algunas habilidades específicas, como las siguientes:
  - Defender sus derechos
  - Solicitar cambios de conducta a otras personas.
  - Pedir favores
  - Decir cumplidos



- Decir no
- Dar una queja
- Manejar su comunicación no verbal.
- Iniciar un plática
- Establecer conversaciones
- Interactuar en grupo
- Interactuar con personas de estatus diferentes
- Conseguir amigos
- Discutir y Negociar
- Actuar en un conflicto
- Tomar decisiones
- Separarse de relaciones inadecuadas

## **1.2. Comunicación con enfoque de interculturalidad y de género en el marco de los programas y servicios de desarrollo infantil**

La Estrategia Nacional Intersectorial para la Primera Infancia: Infancia Plena, liderada por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social se ejecuta, desde 2012, a través de una visión intersectorial e integral. Es una apuesta nacional para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños menores de 5 años, considerando que las condiciones de vida, la estimulación temprana, la educación, la nutrición y el afecto durante la primera infancia, condicionan el futuro de las personas.

La Estrategia Infancia Plena, alineada al Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, está orientada a reducir las inequidades, equiparando el punto de partida en el proceso de desarrollo humano, desde el período de gestación. Es así, que una adecuada crianza por parte de las madres, padres y cuidadores, además de una intervención de calidad y oportuna por parte del Estado y el apoyo de la comunidad, permitirá la erradicación definitiva de la pobreza, fortaleciendo capacidades y generando mayores oportunidades en la población.

### *1.1 Marco Constitucional*

La Constitución de la República del Ecuador establece en su Art.- 13 que: “Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos [...]”; y en su Art.- 14 estipula que: “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*”.

En la sección quinta sobre educación, en el Art.- 26 señala que: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de sus vidas y un deber ineludible e inexcusable del Estado [...]”; en su Art.- 28 determina que: “[...] Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente”.

Además, en esta misma sección, en el Art.- 44 define que: “El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y



adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas [...]”; en el Art.- 46 sostiene que: “el Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: 1. Atención a menores de 6 años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de sus derechos”.

Dentro de la sección séptima sobre salud, establece en su Art.- 32 que: “ La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. [...]”.

### *1.2 Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017*

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 es la hoja de ruta del Estado, en él se establecen ejes que plantean rupturas o aportes programáticos, entre ellos se incluye a la equidad como un imperativo moral para erradicar la pobreza, en este sentido se plantea el desarrollo integral de la primera infancia, dado que “si no se generan capacidades desde que nacemos, condenamos a la sociedad al fracaso” (PNBV 2013 – 2017). En este marco, la Estrategia Infancia Plena establece políticas orientadas al desarrollo integral de la primera infancia como una prioridad del Estado.

De los 12 objetivos del Plan, los siguientes son los que mayor vinculación tienen con la Estrategia Infancia Plena:

- Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad; en el que se incluye como tema fundamental “garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, a niños y niñas menores de 5 años”.
- Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población; en este objetivo contempla “garantizar la prestación universal y gratuita de los servicios de atención integral de salud”.

### *1.3 Agenda Sectorial*

La Agenda Social al 2017 constituye un nivel intermedio de planificación entre la visión global y estratégica que posee el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas sectoriales de cada ministerio. En este sentido, la Agenda de Desarrollo Social orienta la política pública de los sectores coordinados en el área social: salud, educación, vivienda, inclusión económica y social, deporte y movilidad humana. Los ejes de la Agenda Social son: a) red, acceso y territorio, b) calidad de los servicios, c) prevención y promoción, y d) ocio, plenitud y disfrute.

Así, la Estrategia Infancia Plena considera tres ejes con líneas de acción intersectorial acorde a los ejes de la Agenda previamente mencionados: a) acceso y cobertura (salud, nutrición, educación, protección y cuidado), b) calidad y c) fortalecimiento de capacidades de la familia y la comunidad.

## 2. Marco conceptual



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Los conceptos que sustentan la Estrategia Infancia Plena surgen a partir de la evidencia científica sobre los primeros años de vida de las personas. Diversas investigaciones han demostrado la importancia de la correlación entre los cuidados de salud, nutrición y educación de manera oportuna y pertinente en la primera infancia, así como el impacto que ésta tiene en el desarrollo de las capacidades cognitivas, psicológicas, emocionales y sociales de las niñas y los niños.

Es por ello, que durante la primera infancia, etapa del ciclo vital de 0 a 5 años, considerada la más importante en la vida de la personas, es necesario brindar apoyo para el desarrollo, la crianza, el crecimiento y el aprendizaje de las niñas y los niños. Esto incluye el abordaje de ámbitos de la salud, nutrición e higiene, así como del desarrollo cognitivo, motriz, social, físico, lenguaje y afectivo.

Numerosas investigaciones realizadas por psicólogos, pedagogos, neurólogos, médicos, sociólogos y antropólogos, entre otros, han demostrado el efecto sinérgico que se produce entre los cuidados de la salud, la nutrición y la educación cuando éstos se dan de manera oportuna y pertinente desde las edades más tempranas. Así como, el impacto que esta atención integral tiene en el desarrollo de las capacidades psicológicas, emocionales, intelectuales y sociales de las niñas y los niños.

La atención a las niñas y los niños debe iniciar desde el embarazo: la atención oportuna y de calidad durante este período ofrece importantes oportunidades de prevenir la transmisión intergeneracional de la mala salud, y tiene grandes repercusiones en la salud de la niña o el niño durante toda su trayectoria vital. Los nueve meses de gestación son un período crítico para el desarrollo del cerebro humano y el funcionamiento de otros órganos principales. El feto crece en un ambiente fuertemente influenciado por la calidad del aire circundante, productos químicos y los niveles de ruido, así como la salud de la madre, nutrición, estimulación y hasta los idiomas que escucha.

La lactancia materna exclusiva debe protegerse, promoverse y apoyarse durante los 6 primeros meses de vida: y en combinación con alimentación complementaria, debe proseguir, preferentemente hasta los 2 años de edad, de ser viable. La nutrición adecuada y el seguimiento del crecimiento en la primera infancia son fundamentales para que las niñas y los niños estén sanos. Los brotes repetidos de enfermedad eventualmente reducirán el potencial de aprendizaje.

Las niñas y los niños también necesitan interacciones positivas y amorosas: entornos estimulantes y sensibles ofrecen oportunidades para la seguridad emocional e intervenciones de aprendizaje temprano. El entorno familiar es el factor más influyente en el desarrollo de las niñas y los niños durante los primeros años de vida. Sin embargo, las interacciones de las niñas y los niños con sus pares y con profesionales de cuidado infantil pueden ser beneficiosas en este período del ciclo de vida, dado que el desarrollo cognitivo, lingüístico, emocional y social se refuerza.

Cabe mencionar que el enfoque antropológico-cultural en la educación es fundamental, ya que propicia el encuentro entre culturas en situación de igualdad, sin prevalencia de una sobre otra. Esta es una premisa importante para la atención y educación de las niñas y los niños que pertenecen a pueblos y nacionalidades, que tienen derecho a una educación de calidad con equidad.



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

### GUIA DE APRENDIZAJE

Existen varias razones éticas, científicas, sociales y económicas para asegurar una atención de calidad e integral a las personas durante la primera infancia. Si bien, el desarrollo humano es un proceso continuo que se da a lo largo del ciclo de vida de los seres humanos, las bases sobre las cuales se irá construyendo son los primeros 5 años de vida (que incluye el período de gestación).

Adicionalmente, la primera infancia se considera relevante ya que análisis económicos demuestran que la inversión en esta etapa de la vida tiene la mayor tasa de retorno social que en ninguna otra etapa (Heckman & Carneiro, 2003). Por lo tanto, toda inversión que se concentre en mejorar las condiciones de atención en los primeros años de vida reduce el gasto requerido en etapas posteriores. Asimismo, la inversión en este periodo permite significativamente reducir las brechas de desigualdades sociales de manera oportuna y eficiente.

### 3. Objetivo

#### 3.1 *Objetivo general*

El objetivo general de la Estrategia Nacional Infancia Plena es brindar atención integral a la primera infancia desde el enfoque de derechos, considerando los diversos contextos territoriales, la interculturalidad y el género, a través de la implementación de un modelo de articulación intersectorial que asegure el acceso, la cobertura y la calidad de los servicios dirigidos a las niñas y los niños entre 0 a 5 años de edad.

#### 3.2 *Objetivos específicos*

- Incrementar el acceso y la cobertura de los servicios que apuntalen el desarrollo integral de las niñas y los niños de 0 a 5 años.
- Impulsar la calidad de los servicios integrales de la primera infancia.
- Fortalecer las capacidades de las familias y la comunidad para promover el desarrollo infantil integral.

### 4. Diagnóstico

#### 4.1 *Situación actual de las niñas y los niños de 0 a 5 años de edad*

Para la elaboración y mejoramiento de políticas públicas dirigidas a la primera infancia en Ecuador, es importante hacer una radiografía de la situación de la niñez. Analizando algunas cifras podemos identificar las dificultades y priorizar problemas y acciones.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010 por el INEC, la población de Ecuador es de 14'483.499 habitantes, al 2015 según la proyección de población por edades simples existen 335.228 niñas y niños menores de un año y 1.684.774 de niñas y niños de 1 a 5 años, de quienes el 46% se encuentra en pobreza y el 19% en pobreza extrema.

Durante la primera infancia existen problemáticas claves que deben ser atacadas de manera prioritaria, tales como la mortalidad materna y neonatal, la desnutrición crónica y la anemia. En este sentido, los datos muestran que por cada 100.000 nacidos vivos



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

fallecen aproximadamente 46 mujeres en edad fértil. Durante el 2013 se registraron 155 muertes maternas en el país y por cada 1.000 nacidos vivos fallecieron aproximadamente 10 menores de un año.

Además, según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) realizada en 2014, la prevalencia de la desnutrición crónica infantil es de 23,9%, la misma que se manifiesta con más frecuencia en las niñas y los niños pobres (26,3%) y pobres extremos (35,4%). Además, el 25,7% de las niñas y los niños entre 0 a 5 años presentan anemia.

Otras cifras indican que el 25% de las niñas y los niños de 0 a 5 años presentan deficiencia de hierro y la prevalencia de retardo en talla en la misma población es de 25,2%. Además, el 40,5% de las niñas y los niños en este grupo etario reciben lactancia materna exclusiva los primeros 6 meses de edad.

En cuanto al acceso y la cobertura, el 81,8% de los hogares en Ecuador cuenta con baños dentro de la vivienda y el 63% cuenta con alcantarillado. El 59,6% de las niñas y los niños tienen acceso a agua entubada por red pública dentro de su vivienda y el 95,2% a tratamiento de escretas.

El análisis de estos porcentajes indica una clara necesidad de intervención por parte del Estado. Por tal razón, la Estrategia Nacional Intersectorial para la Primera Infancia tiene como objetivo articular los servicios dirigidos a las niñas y los niños menores de 5 años, con el fin de mejorar su calidad de vida y así alcanzar una infancia plena.

### *4.2 Avances 2014 – 2015*

Durante 2014 y 2015 los ministerios coordinados que ejecutan la Estrategia alcanzaron cifras históricas, las cuales se detallan a continuación:

#### Ministerio de Salud

Durante 2014, el MSP realizó dos controles de peso y talla al 90% de las niñas y los niños que asisten a los servicios de CIBV, CNH y educación inicial, con el apoyo de educadores y docentes. Adicionalmente, el MSP alcanzó la universalización de las vacunas BCG, Rotavirus, Pentavalente, OPV y Neumo a las niñas y los niños menores de 1 año. Para atender a las y los recién nacidos que requieren servicios especializados, el MSP cuenta con 42 puestos de neonatología nuevos (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2014). Cabe destacar que en 2015, 7.985 niñas y niños menores de 12 meses; y 6.618 niñas y niños de 12 a 36 meses recibieron vacunas.

#### Ministerio de Inclusión Económica y Social

Los servicios de desarrollo infantil dirigidos a las niñas y los niños de 0 a 3 años, provistos por los Centros Infantiles para el Buen Vivir (CIBV) y la modalidad Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) o Servicio de Atención Familiar (SAF) del MIES, alcanzaron en 2014 una cobertura de 301.086 niñas y niños en situación de vulnerabilidad (MCDS, 2014). Así mismo, en 2015 se atendieron a 92.519 niñas y niños en los CIBV, y 214.885 niñas y niños se atendieron en la modalidad CNH (MIES, 2015).

Entre otros desafíos, el MIES ofrece formación en Tecnología de Desarrollo Infantil Integral (TDII) para las y los funcionarios que prestan servicios en centros infantiles. Actualmente, el MIES cuenta con 2.140 participantes en la carrera de TDII, la misma que



se imparte en 23 Institutos Tecnológicos en todo el país. Además, ofrece formación continua a su personal para fortalecer los servicios en sus distintas modalidades. En este sentido, dentro del proceso de formación continua existe un total de 6.739 profesionales capacitados y sensibilizados en 2015, de quienes: 79 son Analistas Sénior CIBV, 44 son Analistas Sénior CNH, 2.085 Coordinadoras/es CIBV, 855 Educadoras/es CIBV y 3.676 Educadoras/es de CNH (MIES, 2015).

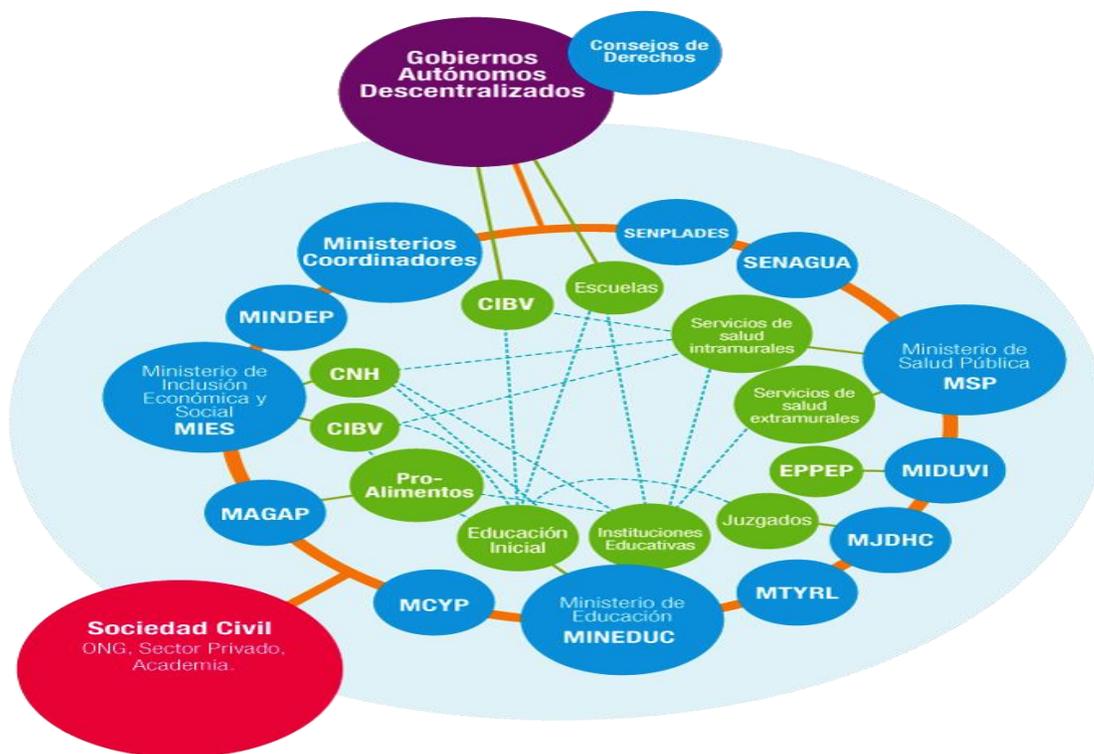
#### Ministerio de Educación

Los servicios de educación inicial del MINEDUC, orientados a las niñas y los niños a partir de los 3 años, alcanzaron una cobertura en 2015 de 381.220, del total el 98% recibió uniformes escolares gratuitos (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2014).

#### 4.3 Mapa de actores

Las políticas de infancia deben ser integrales, es decir deben incorporar acciones para el ejercicio de los derechos de todas las niñas y los niños. Las características de la primera infancia demandan de este enfoque en el que todas las acciones convergen en la promoción del desarrollo infantil integral. Para ello, es necesario un abordaje intersectorial que supere la tradicional fragmentación de la organización de los Estados por sectores, además de la convicción de que esta articulación es necesaria, debe respetar el liderazgo institucional para superar la dispersión en la prestación y regulación de los servicios.

La Estrategia Infancia Plena busca que se brinde atención integral a las niñas y los niños desde el período de gestación hasta los 5 años de edad. Esto demanda de diversos actores y de procesos de articulación de la función ejecutiva con gobiernos autónomos descentralizados y con la sociedad civil (organizaciones sociales, academia, ONG, etc).





## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

- Ministerios de Coordinación

Los ministerios de coordinación tienen por finalidad la concertación y coordinación de la formulación y ejecución de las políticas y las acciones que adopten las diferentes instituciones que integran sus áreas de trabajo; el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las decisiones adoptadas por los Consejos Sectoriales; la consolidación, análisis y difusión de la información sectorial e intersectorial; así como, el monitoreo de la gestión institucional de las entidades que integran el área de trabajo y de los proyectos y procesos de las mismas.

### *Ministerio Coordinador de Desarrollo Social – MCDS*

El MCDS tiene como misión proponer políticas interministeriales de desarrollo social mediante la coordinación, articulación y monitoreo permanente de la política, planes y programas sociales ejecutados por los ministerios e instituciones que forman parte del Consejo Sectorial de Políticas de Desarrollo Social; generación de procesos de información, investigación, asistencia técnica y evaluación. Todo esto en el marco de defensa y protección de derechos fundamentales con enfoque intersectorial.

El MCDS preside el Consejo Sectorial de Políticas de Desarrollo Social, el mismo que está integrado por los ministerios de Salud, Inclusión Económica y Social, Deporte, Desarrollo Urbano y Vivienda, y los Viceministerios de Gestión Educativa del Ministerio de Educación, y de Movilidad Humana del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Cabe destacar que esta cartera de Estado es la que lidera la Estrategia Nacional Intersectorial para la Primera Infancia: Infancia Plena.

### *Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano – MCCTH*

El MCCTH tiene como misión concertar, coordinar y evaluar la formulación, ejecución, control y seguimiento de políticas públicas, programas y proyectos, a través del apoyo y fortalecimiento de la gestión institucional de las entidades del sector de conocimiento y talento humano para consolidar la sociedad del conocimiento, justa y solidaria.

El MCCTH preside el Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano, el mismo que está integrado por el Ministerio de Educación; la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación; el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual; el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas; el Viceministerio de Servicio Público y todos los institutos de investigación de la función ejecutiva. Como miembros asociados están el Ministerio de Industrias y Productividad y el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. Finalmente, como miembro invitado permanente consta el Instituto de Altos Estudios Nacionales.

### *Ministerio de Salud Pública –MSP*

El Ministerio de Salud Pública –MSP- es la entidad encargada de la regulación, planificación, control y gestión de la salud pública ecuatoriana a través de la gobernanza, vigilancia y control sanitario, garantizando el derecho a la salud mediante la provisión de servicios de la atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de la salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología.



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Servicios que presta el MSP a las niñas, los niños y las familias:

- Planificación familiar.
- Controles prenatales integrales y entrega de micronutrientes.
- Prestaciones integrales durante el parto.
- Registro de las niñas y los niños recién nacidos en el REVIT.
- Tamizaje Metabólico Neonatal.
- Programa Ampliado de Inmunizaciones (vacunas).
- Control de crecimiento y desarrollo completo.
- Entrega de micronutrientes.
- Visitas domiciliarias a familias con factores de riesgo de desnutrición y a las niñas y los niños que asisten a los servicios de desarrollo infantil y educación inicial.
- Consejería y educación nutricional.
- Evaluación de desarrollo infantil (Denver II).

### *Ministerio de Inclusión Económica y Social –MIES*

El Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES- es la entidad responsable de la oferta de servicios de Desarrollo Infantil orientados a atender a las niñas y los niños menores de 3 años que pertenecen a hogares en condición de pobreza. El MIES ofrece dos tipos de modalidades de atención:

- Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV) destinados a la atención de las niñas y los niños de 12 a 36 meses de edad. Por excepción, en los CIBV, se atiende a las niñas y los niños de 3 a 11 meses de edad, siempre y cuando se justifique la necesidad.
- Programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) o Servicio de Atención Familiar (SAF) dirigidos a las niñas y los niños de 0 a 36 meses, mediante visitas domiciliarias y comunitarias, en las que trabaja actividades de consejería para el desarrollo integral.

Servicios que presta el Ministerio de Inclusión Económica y Social a las niñas, los niños y las familias:

- Búsqueda activa de las niñas y los niños para el ingreso a los servicios de desarrollo infantil.
- Estimulación temprana.
- Alimentación.
- Cuidado diario e higiene.
- Controles de salud / salud preventiva.
- Pautas de crianza a las madres y los padres de familia.
- Continuidad educativa.

### *Ministerio de Educación –MINEDUC*

El Ministerio de Educación -MINEDUC- es la entidad responsable de la oferta de educación inicial para las niñas y los niños de 3 a 5 años de edad, la cual tiene por



objetivo potenciar su aprendizaje y promover su bienestar, mediante experiencias significativas y oportunas, que se dan en ambientes estimulantes, saludables y seguros.

Servicios que presta el Ministerio de Educación a las niñas, los niños y las familias:

- Alimentación escolar.
- Estimulación temprana y desarrollo infantil integral.
- Textos escolares gratuitos.
- Infraestructura, equipamiento y mobiliario.
- Uniformes gratuitos.
- Controles de salud / salud preventiva.
- Continuidad educativa de CIBV a educación inicial.

#### *4.4 Estrategias con las que se interrelaciona*

La Estrategia Nacional Intersectorial para la Primera Infancia: Infancia Plena, al trabajar por las niñas y los niños de 0 a 5 años, se interrelaciona de forma directa con otras estrategias, que de forma complementaria interviene en la misma población, logrando articular servicios y acciones de manera integral.

A continuación resumiremos las Estrategias con las cuales se interrelaciona y complementa la Estrategia Infancia Plena:

- Acción Nutrición

La Estrategia de Acción Nutrición, parte de la Estrategia Infancia Plena, busca la erradicación de la desnutrición. Esta es una respuesta articulada desde los Ministerios de Sector Social para mejorar la salud y nutrición en las niñas y los niños menores de cinco años, mediante intervenciones que modifiquen los factores determinantes de la malnutrición.

- Estrategia de Reducción Acelerada de Muerte Materna y Neonatal

El Plan de Reducción Acelerada de Muerte Materna y Neonatal tiene por objetivo mejorar el acceso, la oportunidad, la continuidad y la calidad de la atención a mujeres en edad fértil y neonatos en las redes provinciales de cuidados obstétricos y neonatales esenciales, con enfoque familiar, intercultural e interinstitucional, así como el conocimiento de los riesgos y las buenas prácticas familiares y comunitarias para reducir la muertes maternas y neonatales evitables.

## 5. Componentes y líneas de acción

### Componente 1. Acceso y cobertura

- Atención en sectores urbanos, urbanos–marginales, rurales dispersos y a la población perteneciente a diferentes pueblos y nacionalidades (para que el servicio se adapte a las necesidades de esa población).
- Micro – planificación territorial intersectorial.



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

- Mejoramiento de infraestructura, equipamiento y materiales.
- Innovación y fortalecimiento de modalidades de atención.
- Eliminación de barreras de acceso.
- Registro e inscripción de las niñas y los niños.

### Componente 2. Calidad de los servicios

- Fortalecimiento del talento humano.
- Desarrollo circular.
- Modelo de gestión intersectorial rutas de atención en territorio.
- Modelo de calidad y construcción de estándares para servicios públicos y privados.
- Trabajo articulado con gobiernos autónomos descentralizados en agua y saneamiento.
- Sistema integrado de información y registro.
- Instrumentos para medir habilidades motoras, sociales, cognitivas de lenguaje, etc.
- Pertinencia territorial e intercultural de los servicios.
- Generación de nuevas teorías y metodologías de atención.
- Evaluaciones de impacto.

### Componente 3. Calidad de los servicios

- Fortalecimiento de las capacidades de las familias y comunidad en nutrición, pautas de crianza, afecto, cuidado, con contenidos de acuerdo a cada territorio y cultura.
- Posicionamiento de la primera infancia como una prioridad nacional.
- Articulación con actores públicos y privados.

### Componente 4. Monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento

- Sistema de monitoreo y seguimiento.
- Impacto, gestión y resultados.

### 6. *Modelo de gestión*

Tomado del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social: El Modelo de Gestión de la Estrategia Nacional Intersectorial para la Primera Infancia: Infancia Plena busca influir de manera directa sobre el cumplimiento de las metas del Plan Nacional del Buen Vivir relacionadas con la primera infancia, asegurando el acceso, la cobertura y la calidad de los servicios dirigidos a las niñas y los niños menores de cinco años, con un enfoque de derechos y considerando el territorio. Para que esto se cumpla, es necesario contar con una gestión pública eficiente, cercana a la población y coherentemente articulada entre los distintos niveles de gobierno.

Dentro de la Estrategia Infancia Plena se establecen acuerdos interinstitucionales entre los ministerios coejecutores para establecer roles y responsabilidades. En lo que se refiere al sistema de seguimiento y monitoreo del programa se ha establecido un mecanismo que contempla la planificación, un desarrollo de tablas de tiempos (cronogramas) o levantamiento de procesos de cada sector para conocer los tiempos



administrativos y operativos de las distintas actividades contempladas en los componentes de ejecución.

El modelo de gestión de la Estrategia Nacional Intersectorial para la Primera Infancia: Infancia Plena se ejecuta a través de mesas y comités en tres niveles de planificación:

- Comité Nacional Intersectorial: el cual es presidido por la Ministra del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social; y los ministros o las ministras de: Educación, Salud Pública, Inclusión Económica y Social, Cultura, y Deporte; y el Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Mesa Técnica Nacional Intersectorial para la Primera Infancia: en la cual la Gerencia de la Estrategia Nacional para la Primera Infancia actúa como Secretario/a; y dentro de sus delegados permanentes se encuentran los ministerios de: Educación, Salud Pública, Inclusión Económica y Social, Cultura, y Deporte; al igual que un delegado permanente del Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano.
- Mesas Zonales y Distritales: que convoca a delegados permanentes de las respectivas administraciones de los ministerios de: Salud Pública; Inclusión Económica y Social; y Educación; al igual que delegados permanentes de los GAD.

### **1.3. Valores y actitudes basados en el sentido ético**

Hablar de la modernidad e incluso de la posmodernidad, es ya tiempo pasado. Con la llegada del nuevo siglo, la sociedad toda se enfrenta a grandes cambios paradigmáticos, se habla entonces de un cambio o ruptura del pensamiento, pasando de un pensamiento moderno a uno de tipo complejo. En función de lo anterior, y comprendiendo la necesidad mundial de formar integralmente a los ciudadanos del futuro, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), publica "Los siete saberes necesarios a la educación del futuro" de Edgard Morin (2000), en un intento por contextualizar a la educación del futuro desde y dentro de la visión del "Pensamiento Complejo".

La complejidad (Morin, 1999) propone una nueva forma de pensar, sentir y actuar; propone un individuo formado desde el caos y la incertidumbre, un individuo profundamente social que se logre expresar a través de principios democráticos, en definitiva, un ciudadano del mundo, que rompe y supera las diferencias que mantenían separados países, idiomas, culturas, etnias, religiones, ciencias, otros; logrando la unión a través de la democracia, del reconocimiento y del respeto de las minorías, y del desarrollo ético y moral; comprendiendo al individuo como un todo indisoluble (mente/espíritu – cuerpo/ alma), hecho que se comprende mejor a partir de una frase célebre de Eliot, (citado por Morin, 1999) y que ejemplifica y resume lo anterior expuesto: "¿Dónde está la sabiduría que perdemos en el conocimiento?" (P.17). Para ello, la teoría de la complejidad, busca romper la vieja costumbre de separar y dividir el acceso al conocimiento en partes específicas y tecnificadas, dando paso a un nuevo estilo de aprendizaje global y multidimensional que parta del todo y que culmine en el todo (Morin, 1999). Dentro de este contexto, cabe preguntarse, ¿qué significa ser un docente del siglo XXI? El docente que pretenda asumir tan importante cambio, deberá estar dispuesto a



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

reinventarse y con ello reinventar el proceso educativo, comprendiendo que las aulas han cambiado y ya no son sólo sitios para la transmisión de conocimientos, sino que van mucho más allá de cualquier prototipo y cualquier teoría.

Por otra parte, en Venezuela desde el año 1997, se ha venido introduciendo un proceso de profundos cambios educativos, dirigidos a la dignificación del ser, los cuales se expresan en el Currículo Básico Nacional (CBN), a través, de los ejes transversales, la globalización del aprendizaje, y la organización del currículo con base en el desarrollo integrado de los cuatro aprendizajes fundamentales, en la búsqueda de una formación para la vida (ética y moral) y de una formación general básica que contribuya a dignificar al ser humano. Sin embargo, se debe comprender que todos estos cambios son sólo pequeños caminos o instrumentos, que obligadamente dimensionados como un todo, podrían permitir visionar el principio de la complejidad, en función de preparar o formar al futuro individuo de actuación planetaria.

El presente informe tiene como finalidad analizar la ética, la moral y los valores que las conforman en los distintos ámbitos educativos, para ello se consideró la división que propone el sistema educativo venezolano, a saber, Educación Inicial - Educación Básica (etapas I - II - III), Educación Diversificada y Educación Superior; análisis que estará enmarcado no sólo en la visión de lo que proponen los distintos currículos, sino en la visión de lo que propone el pensamiento complejo.

### *Ética y valores en la educación en el contexto de la educación preescolar*

En la actualidad hablar de valores es un tema muy complejo, porque estos varían según el criterio de cada individuo, o la religión a la que este pertenece.

La educación en la actualidad debe asumir un rol muy importante, debido a que los valores cotidianos como el respeto hacia los otros se ha perdido, hoy en día el docente debe formar al escolar en valores y más cuando se habla de la edad inicial, donde los educando se encuentra en la etapa de educación preescolar. A veces los docentes tienen la postura de padre en muchas oportunidades, debido a que no podemos obviar la realidad de que muchos niños no tienen en casa padres que le reflejen hacia ellos los valores o costumbres adecuada para esa edad, debido a esto nos encontramos con niños que padecen de agresividad porque son conductas que imitan de sus casas, por eso cuando se habla que el docente debe asumir un rol muy importante en el ejercicio de formador de valores es porque en la realidad escolar nos encontramos con todo este tipo de problema que lamentablemente al docente se le escapa de las manos, no podemos negar que según los conceptos de valor y moral todo esto depende de la consciencia del individuo, pero ¿Qué consciencia puede tener un niño en la edad inicial, cuando en esa etapa a veces no saben ni como se llaman?. Por eso nos encontramos en el currículo de educación preescolar que la formación del niño depende de la escuela, comunidad y familia, pero el pilar importante de esto es la escuela y la familia, debido a que el niño en muchas ocasiones copia el reflejo de su docente, que es con el que pasa más tiempo y terminan reforzándolo en casa con sus representantes.



Por eso se menciona al principio que es un tema muy complejo, porque lo que puede ser para mí un valor, para otro es un antivalor, gran ejemplo de ello la religión o la cultura que pueda tener el niño. Otra realidad que se presenta en Venezuela son los dos ámbitos educacionales: el ámbito de la educación privada y la educación pública, los cuales ambos presentan sus debilidades y uno más que otros, cuando hablamos del ámbito privado los valores que se le inculcan al escolar en edad inicial no son los mismo que se le inculcan al escolar en el ámbito público, a pesar de que el currículo por el que se rigen es el mismo, volvemos a lo antes mencionado los valores que traen en la actualidad los niños de casa no son los mismo valores que se venían manejando en el pasado.

Para concluir, el docente de la educación inicial debe estar preparada para trabajar con esta formación, debido que a esa edad es que el niño adquiere sus primeros aprendizajes, y si el niño adquiere valores positivos en esa edad tan importante, será muy difícil que logre cambiarla en el resto del camino.

### **1.3.1 El otro como sujeto activo.**

Si nos centramos en el análisis semántico del concepto de sujeto activo, se pone de manifiesto una idea evidente: la palabra sujeto alude a una persona y activo a una cualidad. Así, de un modo general el sujeto activo es quien tiene un papel protagonista, es decir, aquel individuo que adopta una postura proactiva y dinamizadora. En cualquier caso, sujeto activo se opone, como es lógico, a sujeto pasivo.

En esta entrada analizaremos tres contextos diferenciados en relación a este concepto: en el ámbito del derecho, de la gramática y de la homosexualidad. Desde una perspectiva jurídica, el sujeto activo es el individuo o la entidad que tiene la facultad de exigir algo, mientras que el sujeto pasivo es la persona que debe afrontar una obligación. El sujeto activo es el titular de un derecho y, en consecuencia, está en condiciones de exigir su cumplimiento. El estado es, por excelencia, un sujeto activo en relación con la ciudadanía. Este mecanismo es aplicable a obligaciones tributarias (el estado impone un tributo y el contribuyente es el sujeto pasivo que tiene la obligación de pagarlo), así como a otras situaciones reguladas por la ley (sobre hipotecas, herencias, etc).

### **1.3.2. La empatía: ponerse en los zapatos del otro (respeto a la diversidad)**

Más de una vez hemos oído hablar de este término: la empatía. ¿Qué es? La empatía es la capacidad que tiene un individuo de percibir o interpretar en un contexto en común lo que otra persona puede sentir, o quizás hasta pensar. Es decir, es una forma de entender y comprender lo que el otro siente, pero desde una posición -valga la redundancia- empática, poniéndose en el lugar del otro. Una forma desarrollada de empatía implica no sólo el entendimiento de lo que el otro siente, sino la respuesta a dichos sentimientos.

Quizás propuesto así suena a que la empatía se tratara de algo metafísico o de una habilidad divina, sólo para algunos elegidos. Pero la realidad es que todos en algún punto desarrollamos empatía, en mayor o menor medida. Sería bueno desarrollarla y



potenciarla al máximo porque nos va a fortalecer como personas y en nuestras relaciones.

Entonces, ¿cómo ser más empático? La capacidad de empatizar depende directamente de la habilidad que uno tenga para identificar sus propios sentimientos. Para dominar la empatía se precisa ser consciente de uno mismo, no prejuizar, y especialmente contar con la capacidad de escuchar y observar a la otra persona con detenimiento. La empatía no se trata de entender al otro para nuestro beneficio, sino de entenderlo para el suyo. La atención es casi que imprescindible para poder ser empático. Si mientras conversamos con otra persona estamos pensando en otra cosa, o en nuestros propios problemas, o en qué diremos cuando la otra persona termine de hablar, nunca podremos realmente averiguar qué es lo que el otro individuo está sintiendo.

Gran parte de todo esto se trata de un entendimiento más allá de lo verbal, y del desprendimiento de nuestra propias circunstancias para ponernos en los zapatos del otro. Las personas no siempre expresamos lo que sentimos en palabras, podemos estar diciendo una cosa y sintiendo otra, o podemos no decir nada y estar sintiendo algo. Aquél que tenga empatía podrá ver a través de las palabras y los gestos y comprender un poquito más allá.

Es normal que hoy en día nos volvamos un poco egoístas sin darnos cuenta, preocupados únicamente por nuestros problemas, y pensando sólo en nosotros. Pero eso conlleva a tomar la ruta contraria a la de la empatía. La empatía nos moviliza a sentir el dolor del otro, a recuperar el interés por las personas que nos rodean y a consolidar la relación que con cada una de ellas tenemos. Es más fácil a medida que logramos conocer a las personas, ya que la relación frecuente nos permite descubrir los motivos de malhumor, de alegría o de tristeza de aquella persona con quien nos relacionamos, y también a comprender su forma de actuar consecuente a ese estado de ánimo.

La empatía es una gran característica y debemos valorarla como tal. Cuando alguien empatiza con nosotros hay que saber apreciarlo, y cuando alguien precisa de nosotros, hay que lograr desarrollar esta maravillosa capacidad al máximo para poder ayudar al otro, lo cual siempre significa una gran satisfacción.

### **1.3.3. Derechos y responsabilidades centrados en la participación y la colaboración mutua.**

#### **PARTICIPACIÓN INFANTIL**

##### **EL CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN:**

A pesar de que todas las personas podemos tener más o menos claro cuándo somos partícipes en algo o no lo somos, el concepto de participación no resulta fácil de definir. Si miramos en el diccionario el concepto de participación veremos que significa tomar parte en una cosa; recibir una parte de algo; compartir, tener las mismas opiniones e



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

ideas que otra persona; dar parte, noticias, comunicar. Por lo tanto vemos que participar básicamente se centra en tres puntos: recibir, tomar parte de algo y compartir.

Una de las definiciones más completas y aceptadas en la comunidad internacional es la que elabora Roger Hart (1993), quien afirma que “la participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive”.

La participación infantil supone “colaborar, aportar y cooperar para el progreso común”, así como generar en los niños, niñas y jóvenes confianza en sí mismos y un principio de iniciativa. Además, la participación infantil ubica a los niños y niñas como sujetos sociales con la capacidad de expresar sus opiniones y decisiones en los asuntos que les competen directamente en la familia, la escuela y la sociedad en general. De igual forma, la participación infantil nunca debe concebirse como una simple participación de niños y jóvenes, sino como una participación en permanente relación con los adultos, y debe ser considerada como un proceso de aprendizaje mutuo tanto para los niños como para los adultos.

Al mismo tiempo, es importante subrayar que la participación social es un derecho humano esencial de toda persona, y una sociedad puede considerarse democrática cuando todos sus ciudadanos y ciudadanas participan. La participación es uno de los componentes más importantes de la construcción la democracia y, a través de ella, se contribuye a asegurar el cumplimiento de otros derechos.

### LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

La Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada en 1989, es un tratado internacional de Derechos Humanos que desde su aprobación ha transformado la vida de los niños y sus familias en el mundo. Hoy en día, todos los países del mundo, a excepción de Estados Unidos, han aceptado cumplir las normas de este tratado que reconoce como sujetos de derechos a los menores de 18 años, es decir, a todos los niños y niñas, sin distinción.

La Convención sobre los Derechos del Niño se compone de un total de 54 artículos, en los que se recogen los derechos fundamentales de la infancia. Estos derechos se agrupan en cuatro categorías básicas:

- Derecho a la supervivencia
- Derecho al desarrollo
- Derecho a la protección
- Derecho a la participación

Este último, la participación, es uno de los elementos más relevantes y de consideración primordial para asegurar el respeto de las opiniones de los niños y plantea que todos los niños y niñas tienen el derecho a ocupar un papel activo en su entorno. De igual forma, la Convención ha servido como marco legal para promocionar y desarrollar la participación infantil y para alentar un proceso que incluya el diálogo y el intercambio de puntos de vista en el cual los niños asuman cada vez mayores responsabilidades.



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

La participación infantil, reconocida en la Convención, la encontramos en los siguientes artículos:

Libertad de expresión:

### Artículo 12

1. Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.

2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

### Artículo 13

1. El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.

2. El ejercicio de tal derecho podrá estar sujeto a ciertas restricciones, que serán únicamente las que la ley prevea y sean necesarias: a. Para el respeto de los derechos o la reputación de los demás; o b. para la protección de la seguridad nacional o el orden público o para proteger la salud o la moral públicas.

Libertad de pensamiento, conciencia y religión

### Artículo 14

1. Los Estados Partes respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

2. Los Estados Partes respetarán los derechos y deberes de los padres y, en su caso, de los representantes legales, de guiar al niño en el ejercicio de su derecho de modo conforme a la evolución de sus facultades.

3. La libertad de profesar la propia religión o las propias creencias estará sujeta únicamente a las limitaciones prescritas por la ley que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la moral o la salud públicos o los derechos y libertades fundamentales de los demás.

Libertad de reunión



## Artículo 15

1. Los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas.
2. No se impondrán restricciones al ejercicio de estos derechos distintas de las establecidas de conformidad con la ley y que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional o pública, el orden público, la protección de la salud y la moral públicas o la protección de los derechos y libertades de los demás.

## Acceso a la Información

## Artículo 17

1. Los Estados Partes reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación y velarán por que el niño tenga acceso a la información y material procedente de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial la información y el material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual, moral y su salud física y mental...

Sin embargo, y pese al reconocimiento de estos derechos en la Convención, para que la participación llegue a ser una realidad, incluso en los países desarrollados, tendrá que pasar mucho tiempo, ya que por un lado los adultos no estamos acostumbrados a escuchar a los niños y en ocasiones llegamos a pensar que éstos no son capaces de formarse una opinión, o que no pueden estar lo suficientemente informados para participar. Por otra parte, existe una resistencia social por parte de muchos adultos para aceptar a los niños como personas activas socialmente, y el hecho de escuchar y tener en cuenta a los niños implica hacer algo con sus reivindicaciones, lo que lleva a cuestionarnos si la sociedad es realmente un espacio de participación para todos.

## Referéndum de UNICEF-Comité Español en relación con los Derechos de los Niños y Niñas

Al cumplirse doce años de la entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos del Niño, UNICEF-Comité Español ha hecho un llamamiento especial para conocer la impresión que tienen los niños y jóvenes sobre sus derechos. Por tal motivo, dentro del programa de Educación para el Desarrollo Enrédate con UNICEF, se realizó una campaña para conocer la opinión de los estudiantes españoles. La campaña consistió en consultar a través de la página Web de Enrédate con UNICEF cuál era el derecho que los niños y niñas consideraban que era el más importante en sus vidas.

El resultado total de la consulta fue de más de 18.000 votos, de los cuales 12.000 fueron de educación secundaria, 5,000 de primaria y el resto del profesorado. De acuerdo con sus opiniones, el derecho más apreciado y valorado fue el derecho a una familia que los quiera, excepto para los más mayores (16-18 años) que valoran más el derecho a la igualdad.



## ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL

Muchos expertos y expertas en participación infantil afirman que existen tres espacios básicos donde se puede desarrollar la participación:

1. Nivel familiar
2. Nivel escolar
3. Nivel local o municipal

La familia es la primera instancia de socialización para el desarrollo de la participación infantil. Parte de su importante papel en este proceso radica en la forma de potenciar en la infancia y la adolescencia las capacidades de acciones participativas y el sentido de responsabilidad social, aunque por otra parte, el ámbito de la familia es un lugar al cual resulta complejo llegar de forma directa. Por lo tanto, puede resultar favorable que los padres y madres intervengan o, al menos, presencien experiencias de participación infantil real en otros escenarios como la escuela y la comunidad. La escuela es el segundo espacio fundamental para potenciar la participación en los niños y jóvenes. Sin embargo, a pesar de este hecho, algunas prácticas educativas tradicionales se han opuesto a que en la escuela se adopten y desarrollen experiencias de participación infantil real. Los objetivos formativos de las instituciones educativas, principales agentes socializadores del Estado, se centran fundamentalmente en torno a unos valores de estabilidad y defensa de la democracia. Además, en el ámbito escolar se puede decir que el desarrollo de experiencias prácticas de participación infantil no sólo cuestiona los miedos a un sistema educativo sin reglas ni control, sino que resulta determinante en el aprendizaje de los derechos y responsabilidades tanto individuales como colectivos.

El nivel local o municipal es el tercer campo para la participación infantil. El municipio es el espacio de participación ciudadana, incluyendo a la infancia, más importante en el proceso de consolidación de una democracia. El ámbito local es la esfera donde las personas desarrollan gran parte de su vida social y afectiva y donde ésta se articula con la de los demás. En este sentido, la solución al problema de la falta de participación infantil, exige más acciones efectivas en los contextos locales.

Mediante una participación infantil activa en el municipio, “se promueve la educación cívica de la infancia en la ciudad. Los niños y jóvenes conocen más su ciudad, se sienten más ‘miembros activos’ del desarrollo de su comunidad, comprenden mejor cómo y por qué deben ser ciudadanos partícipes de sus ciudades. Al llevarse a cabo prácticas de participación infantil a escala local, los menores sienten un cierto protagonismo que aumenta su sentimiento de pertenencia e implicación para con la ciudad.”(UNICEF-Comité País Vasco).

Otra área también importante es la de los medios de comunicación, los cuales realizan un papel destacado en la conformación de la visión de la realidad y de la percepción que tienen los espectadores. Con sus mensajes, no sólo se recibe información, sino que se aprenden y refuerzan conceptos, valores y actitudes. Por tal motivo, deben ofrecer en sus programaciones espacios que favorezcan de manera positiva a la infancia. Asimismo, los



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

medios tienen el poder de contribuir al desarrollo de los niños y niñas, y una manera de hacerlo es a través de la participación.

Hoy en día, en muchos países existen propuestas en los medios de comunicación dedicadas al público infantil, pero son pocas las que dan espacio a la voz y participación de los niños. Como ejemplo de esta situación, está la opinión de más de 93 millones de niños de 35 países, en el sondeo de Voces Jóvenes realizado por UNICEF entre la niñez de Europa y Asia Central. En este estudio se hace énfasis en la importancia de tener en cuenta las opiniones de los niños y jóvenes sobre las cuestiones que los afectan y en la necesidad de que las personas que configuran el mundo que ellos van a heredar escuchen sus voces.

La Convención sobre los Derechos del Niño, incluye los derechos a la libertad de expresión y a ofrecer y recibir información y a expresar sus opiniones en los medios de difusión elegidos por ellos mismos. Para apoyar los derechos de la infancia a la libertad de expresión y a formular sus opiniones en los medios elegidos por ellos mismos, UNICEF ha creado el Día Internacional de la Radio y Televisión a favor de la Infancia, que se celebra cada año desde 1992 el segundo domingo de diciembre.

Este espacio dedicado especialmente a los niños es la mayor campaña de medios de comunicación a favor de la infancia, en ella participan más de 2.000 estaciones de televisión y radio y su objetivo principal es que estas emisoras de todo el mundo produzcan y difundan programas dedicados a los niños, así como emisiones especiales donde se promuevan sus derechos. Este día es un acontecimiento que transforma a los más jóvenes en participantes activos de los medios de comunicación.

## **UNIDAD 2:**

### **2. Bienestar familiar y comunitario**

#### **2.1 El sentido equitativo de las responsabilidades y obligaciones en el ámbito de la familia y de las actividades comunitarias.**

Según la revista corresponsabilidad en el ámbito familiar, manifiesta, ¿Alguna vez os habéis parado a pensar cómo influye en nuestras vidas el hecho de nacer hombre o mujer?, ¿dónde empiezan nuestras diferencias culturales y terminan las biológicas? Porque si hay algo evidente en este tema es que mujeres y hombres somos distintos desde el punto de vista biológico pero, ¿determinan estas diferencias biológicas nuestras diferencias culturales? Y, sobre todo, ¿justifican las desigualdades que existen entre mujeres y hombres?

¿Diferencias biológicas = diferencias culturales?



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Para explicarlo vamos a ver las distinciones entre sexo y género, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de sexo o cuando hablamos de género? Si consultamos el glosario de términos del Portal Intercambia, centro virtual de recursos temáticos en materia de coeducación, podemos ver que una de las definiciones que nos encontramos de la palabra Sexo es la siguiente: Características biológicas y anatómicas que diferencian a hombres y mujeres. Estamos hablando, por tanto, de diferencias biológicas de tipo anatómicas o fisiológicas, que son aquéllas que hacen posible la reproducción y son comunes en todas las culturas y épocas. Pero entonces, si el sexo es una condición orgánica, ¿qué es el género? Pues bien, el género lo constituyen, precisamente, aquellas diferencias que construimos a partir de las biológicas. Es en esta construcción cultural en la que se le adjudican determinadas características, aptitudes y modos de comportamiento diferenciados a hombres y mujeres.

Veamos un ejemplo, ¿cuántas veces hemos escuchado la frase “los hombres no lloran”? Ha sido repetida en tantas ocasiones que casi está considerada una verdad incuestionable pero, ¿por qué los hombres no lloran? ¿Acaso no pueden? La razón, como sabéis, es puramente cultural, hemos determinado que este comportamiento no es propio de hombres. La filósofa y escritora Simone de Beauvoir<sup>2</sup> lo explicó magistralmente en su cita más famosa «no se nace mujer; llega una a serlo», una obra clave porque, con ella se empiezan a desterrar las argumentaciones que basaban la desigualdad entre los sexos en razones biológicas para introducir la reflexión en torno al hecho de que, ser mujer u hombre es algo que se aprende de manera consciente e inconsciente a través de toda una serie de comportamientos, valores y actitudes permitidos para uno u otro sexo y sancionados, por tanto, por las mismas razones. Esos comportamientos, valores y actitudes se llaman roles de género y están directamente relacionados con el reparto de responsabilidades y trabajos entre mujeres y hombres. Esto determina cómo se relacionan, qué consideran importante, cuáles han de ser sus aspiraciones y horizontes de vida, entre otros asuntos. A las mujeres se les atribuyen tradicionalmente trabajos relacionados con el cuidado del hogar, la familia y personas dependientes y, a los hombres, tareas relacionadas con el ámbito público: el empleo remunerado y los órganos de toma de decisiones. ¿Y los estereotipos de género? ¿Qué son? Digamos que los roles son papeles y tareas atribuidas a mujeres y hombres y, los estereotipos son ideas simplificadas, pero fuertemente asumidas, sobre las características de los hombres y de las mujeres. Ejemplos de estereotipos de género:

- “Las mujeres son dependientes y los hombres independientes”
- “Las mujeres son cálidas y sensibles y los hombres bruscos y poco sensibles”
- “Los hombres no lloran y las mujeres no juegan al fútbol”
- “Los hombres sólo piensan en sexo y las mujeres en ser madres”.

Pero, ¿quién nos enseña a ser mujer u hombre? Tanto los roles como los estereotipos son interiorizados a través de un proceso de aprendizaje que es denominado socialización de género, las personas se adaptan a las expectativas que sobre ellas tiene el resto de la sociedad en función de su sexo. En este proceso de aprendizaje intervienen los llamados agentes socializadores que son los encargados de transmitir una cultura social, mediante la transmisión de valores y concepciones de la sociedad en la que se vive, en este caso de la cultura androcéntrica propia de las sociedades patriarcales.



## **2.2 Corresponsabilidad y relación dialógica de la familia y la comunidad.**

En la actualidad vivimos en la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Desde hace un tiempo diferentes personalidades del ámbito del conocimiento han señalado la necesidad de mirar a la sociedad como una interacción entre los sistemas y los agentes (Willis, 1981; Habermas, 1984; Giddens, 1984; Freire, 1998; Sen, 1999; Beck-Gernsheim et al. en 2003 citado por Alexiu, Ungureanu y Dorobantu, 2010). Se considera que el conocimiento es producto de la construcción colectiva y tiene lugar a través de la interacción y el diálogo. Es decir, el acceso al conocimiento ya no está en manos de unas pocas personas. Por lo tanto, el nuevo marco social nos lleva a la necesidad de una participación real de las familias en la escuela y a todos los niveles, especialmente, en las acciones para desarrollar cualquier proyecto educativo. Esto implica un cambio en la relación de la escuela y las familias y una nueva comprensión del aprendizaje, tal y como señala Flecha (2009:158) “la necesidad de una relación entre escuela y familia está llevando al desarrollo de nuevas concepciones del aprendizaje que ponen el énfasis en la interacción como el aprendizaje dialógico”. Las características de la sociedad actual exigen la necesidad de un trabajo en colaboración, en diálogo de la escuela con su contexto. El aprendizaje y sus teorías no pueden comprenderse como “algo estanco” sino desde una concepción más abierta, en continua evolución y transformación.

El aprendizaje dialógico es una de esas nuevas concepciones sobre el aprendizaje que “se produce en diálogos que son igualitarios, en interacciones en las que se reconoce la inteligencia cultural en todas las personas y que están orientadas a la transformación de los niveles previos de conocimiento y del contexto sociocultural para avanzar hacia el éxito de todos y todas” (Aubert, Flecha, García, Flecha y Racionero, 2009:167). En la actual sociedad de la información el propio proceso de aprendizaje correlaciona cada vez más con las interacciones que el alumnado tiene con diversidad de personas adultas (profesorado, familias, monitores y monitoras, otro personal del centro, personas de asociaciones, etc.) y en los diferentes espacios de aprendizaje y desarrollo (escuela, casa, actividades extraescolares en el barrio, comunidad) (Flecha, 2009). Y en este sentido la literatura científica actual indica que la cultura, la interacción y el diálogo son factores clave para el aprendizaje (Racionero y Padrós, 2010). Un reto importante en la investigación educativa actual consiste en encontrar las maneras de traducir los resultados de las investigaciones en acciones que contribuyan a la superación de la desigualdad educativa. De ahí que sea preciso optar por metodologías que impliquen a todos los agentes educativos. Una interacción y un proceso de construcción dialógica que va más allá de la del aula y la escuela o de los profesionales de la enseñanza, que implica a familiares y otros grupos sociales y de la comunidad y a la comunidad científico-universitaria en un proceso de construcción de conocimiento. Y en este sentido, como alternativa a las metodologías tradicionales, la metodología comunicativa crítica está demostrando que tiene éxito de cara a analizar las desigualdades educativas de manera que se genere una verdadera transformación hacia la justicia social (Puigvert, Christou y Holford, 2012). Aún más, hay evidencias científicas que demuestran que con la activación de los agentes a través del diálogo resulta posible transformar las desigualdades sociales (Includ-ed, 2006-2011).



### **2.3 Trabajo colaborativo con la familia y la comunidad.**

La escuela y la familia son las dos grandes instituciones educativas de las que disponen los niños y niñas para construirse como ciudadanos. Por tal motivo, ni la escuela por una parte ni tampoco la familia, pueden desempeñar dicha función de manera aislada y diferenciada la una de la otra. Como bien expresa Bolívar (2006), la escuela no es el único contexto educativo, sino que la familia y los medios de comunicación desempeñan un importante papel educativo. Por tanto, la escuela por si sola no puede satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, sino que la organización del sistema educativo, debe contar con la colaboración de los padres y las madres, como agentes primordiales en la educación que son, de los alumnos/as, que ellos deben formar (Ortiz, 2011).

Los centros educativos, fueron creados para favorecer el desarrollo de los niños/as y servir de apoyo y ayuda a las familias en su gran cometido, educar a sus hijos/as (Sosa, 2009). Por ende, ambos agentes educativos, tienen en común y en sus manos un mismo objetivo, educar y formar a ciudadanos.

A lo largo de la historia, la familia parecía tener una función clara, era la encargada de educar a sus hijos/as, y la escuela, tenía el cargo de formar en base a unos criterios preestablecidos, una serie de contenidos y conocimientos. Entre ambas, con misiones bien diferenciadas, pretendían formar a ciudadanos acorde a lo que la sociedad de esos tiempos consideraba como el perfil adecuado. Con el paso de los años, la sociedad fue sufriendo una serie de cambios, que han repercutido considerablemente en las funciones de la familia y la escuela, y esto hace ineludible, que nos encontremos en un momento, en el cual deban definirse qué funciones les compete a cada una, y cuáles deben solaparse, vislumbrándose la necesidad de generar espacios, tiempos y acciones conjuntas, para que con la colaboración de ambos agentes, poder dar respuesta a las peculiaridades propias de la formación de ciudadanos.

Ante esta situación, se hace cada vez mas notorio la necesidad de implicar a las familias en la vida de los centros educativos, pero no únicamente, porque la escuela se vea incapacitada para dar respuesta a las demandas educativas de la sociedad, sino porque no podemos olvidarnos de las responsabilidades que las familias tienen para con sus hijos/as y por tanto, obviarlas y llevar a cabo procesos educativos aislados a ellas (Bolívar, 2006). Teniendo presente este escenario, se hace esencial que sean conscientes ambos agentes educativos, del papel tan importante que juegan, puesto que será básico para poder establecer relaciones que favorezcan y enriquezcan el proceso educativo de los niños y niñas. Es por tanto un factor fundamental, el informar a cada uno de los agentes, de las funciones educativas que cada una de ellos debiera poner en funcionamiento, respetando en cada momento sus actuaciones.

No podemos olvidarnos, que estas dos grandes instituciones educativas, son las responsables de que los futuros ciudadanos de nuestra sociedad, adquieran un perfil



personal, donde la responsabilidad, autonomía y autocritica de sus acciones, sean los ejes que fundamenten su forma de ser y de comportarse.

## **UNIDAD 3:**

### **3. Comunicación e integración de la familia**

La relaciones familiares, debido al ambiente de seguridad y confianza y a los lazos emocionales y psicológicos que logran desarrollar entre sus miembros, se convierten en un medio natural para que sus integrantes descubran formas para ayudarse y complementarse, satisfaciendo muchas de sus necesidades, especialmente las más profundas y complejas como las emocionales y afectivas.

Cuando los miembros de una familia aprenden a comunicarse identificando el: cómo, cuándo, dónde y en que tono hablarse; de tal forma que logran construir una relación positiva y sólida, han dado un paso vital, contribuyendo a que la familia cumpla con su misión al crear condiciones para que todos los involucrados se sientan: queridos, apoyados, tomados en cuenta y con posibilidades reales de ser mejores personas.

Para aprender a comunicarse con efectividad dentro de la familia se requiere: tomar en cuenta las diferencias interpersonales, adecuar las formas de comunicación de acuerdo a personas, edades y circunstancias, emplear enfoques específicos para comunicarse con los hijos en sus diferentes etapas de desarrollo, principalmente en la edad adolescente, tener conciencia de los errores y fallas que pueden afectar negativamente el proceso, y saber aprovechar la comunicación como medio para transmitir valores y dar dirección y rumbo a la vida familiar.

#### **3.1. Procedimientos favorables a la convivencia y estabilidad de grupos.**

De la disciplina a la convivencia y la prevención de los conflictos

La disciplina tradicionalmente ha estado ligada a modelos autoritarios, paradigmas educativos tecnológicos y modelos psicológicos conductistas, que la consideraban como un fin en si misma cuyo objetivo era mantener el orden y el control dentro del aula. Pero en la actualidad, el concepto de disciplina refleja un proceso encaminado a mejorar la convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, debe favorecer cambios cognitivos, emocionales y conductuales en la dirección de los objetivos educativos y estimular la capacidad de adopción de perspectivas. (Díaz-Aguado, 2002).

Curwin y Mendler (1983) Proponen un enfoque al que denominan tipología tridimensional o preventiva. Lo definen como un proceso flexible con el que el profesor descubrir lo que puede hacer para prevenir los problemas disciplinares cuando se presentan y que hacer para reducir la posibilidad de que surjan.



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Consideran que los problemas de convivencia son situaciones o hechos en los que las necesidades del grupo o de la autoridad están en conflicto con las necesidades del individuo que forma parte del grupo. El individuo satisface sus necesidades pero impide a su vez al grupo poder cumplir las suyas presentándose el conflicto. Es necesario pues establecer un clima en las que las necesidades del individuo, grupo y profesor se puedan satisfacer con un mínimo de conflicto.

El carácter preventivo de este enfoque supone que una porción considerable de problemas de comportamiento cuya aparición conlleva una alteración del orden de grupo es salvable y no tiene porqué suceder y sirve de referencia al profesor sobre las condiciones que se han establecido como indispensables para poder funcionar en clase y sobre las estrategias de comunicación y de intervención seleccionadas para conseguir y mantener las condiciones marcadas de manera que se convierte en un elemento facilitador para el análisis de situaciones de alteración de orden en el caso de que aparezcan.

La dimensión preventiva pues, consistirá en crear ambientes de clase donde los problemas de convivencia puedan evitarse, intentado minimizar o prevenir los problemas para que no surjan, y cuando lo hacen controlarlos perfectamente. Esta dimensión está pensada proporcionar al profesor una estructura y una dimensión lo suficientemente flexible para poder recoger los cambios diarios, así como los que son a largo plazo.

La prevención de los conflictos en las clases de Educación

Basándonos en la propuesta de González-Herrero (2003), que establece principios de actuación en las clases de educación, analizamos las estrategias que dentro de esta dimensión preventiva del conflicto, se pueden llevar a cabo en las clases de educación física.

1. Crear ambientes positivos de aprendizaje y convivencia en un contexto de democracia participativa

Los alumnos necesitan entornos calidos respetuosos y ausentes de amenazas físicas y psicológicas, necesitan también la aceptación del profesorado y de los compañeros. Los alumnos que se sienten ignorados, ridiculizados o discriminados, buscarán formas de llamar la atención para cubrir la necesidad de seguridad afectiva y pertenencia que necesitan y con frecuencia su conducta será problemática tanto para el profesor como para los compañeros, tal y como señalan investigaciones al respecto

En este sentido las estrategias de organización y gestión del aula son según las investigaciones educativas, las que más influyen y determinan no solo el comportamiento problemático de los alumnos, sino el aprendizaje y calidad de las relaciones interpersonales que se establecen entre el profesor y los alumnos y de los alumnos entre estos.



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Se considera que existe una relación entre el currículo escolar, los métodos de enseñanza y los sistemas de evaluación del rendimiento del alumno y sus formas de agrupamiento con la probabilidad de que se produzcan comportamientos antisociales en el aula.

Los aspectos de organización y de control van a ser el principal motivo de preocupación de los docentes de Educación Física en sus primeras clases (Del Villar, 1993, Fernández-Balboa, 1991)

Podemos decir que la ausencia de habilidades de organización actúa como barrera para la consecución de los objetivos (Kounin, 1970) mientras que la puesta en marcha de un eficaz y coherente sistema de organización previene los problemas de disciplina y colabora en la consecución de las metas educacionales.

Del Villar (1993) señala que una actitud docente adecuada basada en una exigencia en la cumplimento de las normas, y una relación de empatía con el grupo puede contribuir a la disminución de los problemas de disciplina, ya que el profesor aumenta su eficacia en el aula y con ello aumenta el aprendizaje

Fink y Siedentop (1989); Siedentop y Tannehill (1999); consideran que los profesores que son efectivos controlan el mal comportamiento de los alumnos mejor que los que no son efectivos.

Contreras (2000) señala que en este sentido, pueden describirse los profesores más eficaces como aquellos que tienen, entre otras, la capacidad de obtener un mayor compromiso motor durante las clases, a la vez que se consigue que los alumnos no manifiesten comportamientos inapropiados, sin recurrir a técnicas represivas o punitivas.

Por la tanto podemos afirmar que la puesta en marcha de habilidades de organización puede contribuir a la prevención de los problemas de disciplina en las clases

El segundo elemento a considerar es el clima social de aula, este se constituye a partir de las interacciones sociales que se dan en el alumnado y entre alumnado profesorado. Unas relaciones adecuadas no solo previenen la aparición de conflictos, sino que representan una importante fuente de motivación para el aprendizaje (Díaz-Aguado, 2003).

La mejora del clima social se ha relacionado a una disminución de las conductas agresivas y violentas que pueden influir negativamente en la vida del aula y del centro (Trianes et. al, 2006).

En un estudio basado en las percepciones de los alumnos sobre las conductas inadecuadas en las clases de educación física (Supaporn et al. 2000). Los alumnos también identificaron las habilidades de organización y como factores preventivos de los problemas de disciplina en las clases. Los alumnos 15 a 17 años señalaron que los profesores estrictos y con clases más estructuras, profesores que establecen las normas



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

y sus consecuencias con claridad, y las divisiones en pequeños grupos de trabajo pueden contribuir a que los alumnos muestren comportamientos adecuados.

2. Establecer un clima motivacional orientado a estimular la autonomía y responsabilidad de los alumnos

Tal y como recogen Cervelló et. Al (2004) el concepto de clima motivacional fue introducido por Ames (1984) y Maehr (1984), para designar los diferentes ambientes creados por adultos en un ambiente de éxito que se relacionan con la concepción de habilidad y competencia que presentan los discentes.

En este sentido, la motivación de nuestros alumnos y alumnas es el primer elemento a considerar en la creación de ambientes positivos de aprendizaje y convivencia. El conocimiento de la motivación que determina cualquier conducta humana, es el primer eslabón para modificar, mejorar e incluso manipular dicha conducta.

Adoptamos la definición de motivación aportada por Escartí y Cervelló, (1994): "Conjunto de factores personales y sociales que favorecen el inicio, persistencia o abandono de un determinado comportamientos".

Por lo tanto podemos decir que muchos de los comportamientos inadecuados en el aula de educación física dependerán de la motivación de los estudiantes. Los sentimientos de incompetencia, o experiencias humillantes, van a aumentar las actitudes negativas hacia la materia, mayores niveles de motivación extrínseca y por lo tanto mayores conductas de indisciplina.

En consonancia con estas teorías, los procesos motivacionales en el ámbito de la educación física y su relación con las conductas disciplinadas en los alumnos es una línea de investigación en la que se está profundizando en los últimos años, teniendo como base teórica la perspectiva de las metas de logro (Nicholls, 1984, 1989). Esta perspectiva defiende que en los entornos de logro (como el deporte o el entorno educativo) los sujetos desarrollan una serie de procesos cognitivos que dirigen su actuación conductual y comportamental, de cara a la consecución de objetivos y metas personales, previamente establecidos.

En las clases de educación física, una de las principales necesidades desde el punto de vista motivacional es demostrar capacidad o competencia, teniendo en cuenta que lo que se considera competencia o capacidad varía de unos sujetos a otros.

Cuando los sujetos consideran que la demostración de competencia se refiere a poseer mayor habilidad que los compañeros con los que se interactúa, esta concepción de habilidad basada en la comparación social, se conoce desde la perspectiva de las metas de logro como orientación al ego (Nicholls, 1989). Cuando los sujetos consideran que poseer mayor habilidad consiste en mejorar el proceso de ejecución de las tareas que están realizando, sin utilizar fuentes de comparación externa para juzgar su habilidad, hablamos de orientación a la tarea (Nicholls, 1984, 1989)



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Teniendo como base este Modelo, Papaioannou (1998) realizó una investigación con 674 estudiantes griegos de 10 a 15 años de edad, hallando que una orientación a la tarea se asocia con razones intrínsecas de ser disciplinado, como la responsabilidad. Por el contrario, una orientación al ego no se relaciona con conductas que conduzcan a la disciplina. Así, una orientación a la tarea permite el orden, conduciendo al aprendizaje y al éxito en las clases de Educación Física.

En esta misma línea, Spray y Wang (2001) realizaron una investigación con una muestra de 511 escolares de Educación Física de 12 a 14 años de edad. Los resultados muestran que los discentes más disciplinados son aquellos que reportan un alta orientación a la tarea, perciben competencia y sentimientos de autonomía, a diferencia de los alumnos más indisciplinados que puntúan bajo en estas variables. Como conclusiones indicaban que la orientación a la tarea identificaba razones intrínsecas para ser disciplinados en las clases de Educación.

Estos mismos autores relacionan los efectos de la práctica deportiva, la frecuencia de la práctica y la satisfacción experimentada a la hora de realizar dicha práctica con la adopción de conductas disciplinadas en las clases de educación física, los resultados confirman que a los alumnos a los que sí les gusta la educación física mostraron razones motivadas intrínsecamente así como razones relacionadas con criterios de responsabilidad para ser disciplinados en clase.

### 3. Incrementar el tiempo dedicado al aprendizaje cooperativo

Steve Grineski realizó un estudio para comprobar los efectos que las estructuras individuales, competitivas y cooperativas tenían en el alumnado de segundo y tercer curso. Este estudio concluyó que los alumnos que participaron en grupos cooperativos demostraron mayores mejoras de su condición física y exhibieron niveles más altos de interacciones sociales positivas que los alumnos de grupos con estructuras de meta individuales o competitivas.

Grineski también demostró que un programa de Educación basado en actividades cooperativas favorecía las interacciones sociales positivas en niños de 8 a 12 años con problemas de comportamiento y desórdenes emocionales, más que otro en el que las actividades se estructuraban de forma individual (Grineski, 1996).

En educación física son también muchos los investigadores que aseguran que a través de aplicaciones de programas de enseñanza cooperativa se produce un incremento de las conductas prosociales en los alumnos, lo que contribuye a un mejor clima escolar.

Los partidarios del aprendizaje cooperativo en el entorno escolar atribuyen a este una mejora en la comunicación, un aumento de la confianza, de la empatía y de la preocupación por los demás. (Orlick, 1990). También se atribuye un efecto positivo de las experiencias cooperativas y de las técnicas de aprendizaje cooperativo a diversos aspectos del desarrollo cognitivo y social. Así mismo, experimentos de campo han mostrado consistentemente que los métodos de aprendizaje cooperativo frente a los métodos de enseñanza tradicional producen un mayor rendimiento académico, actitudes



más positivas hacia la escuela, una mejora en la autoestima de los alumnos y mejores relaciones entre los grupos de estudiantes.

La utilización de estrategias cooperativas como método para reducir los comportamientos disruptivos de los alumnos se demostró efectiva en las clases de educación en la investigación experimental:

Liddell, Norris, Zinnani (1999); Dohrr, Holian, Kaplan (2001) en sendas investigaciones utilizan como estrategia de intervención para reducir las conductas disruptivas en las clases de educación física en grupos de 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, y 5<sup>a</sup> de primaria, el aprendizaje cooperativo, llegando a conclusiones que apoyan que constituye una estrategia efectiva para modificar ciertos comportamientos en las clases. Como señalan los investigadores, al término de la intervención, los profesores y alumnos mostraron que comportamientos como hablar, interrumpir, o molestar a los compañeros habían descendido, por lo que afirman que la introducción de estrategias cooperativas, tiene efectos positivos en la disciplina del alumnado, cuando compararon la evolución de los grupos de control comparación los demás grupos a los que no se les había aplicado este tipo de actividades.

Por estas razones se propone que el profesor de educación física incremente el tiempo de aprendizaje cooperativo, superado la tendencia a proponer situaciones competitivas o individuales.

#### 4. Estimular la regulación de conflictos mediante vías pacíficas

Debido a su marcado carácter procedimental, gran interacción entre los participantes, contacto físico directo, existencia de gran cantidad de estereotipos sociales, hace que constantemente nos encontremos con conflictos que son más frecuentes en nuestras sesiones (Ortí, 2003).

Dentro de la educación física podemos encontrarnos con los siguientes grupos y asociaciones de conflictos (Ortí, 2003).

##### Conflictos entre el alumnado

Se refieren a los conflictos que enfrentan directamente a los alumnos e las diferentes prácticas que se desarrollan, su aparición en otras materias es más difícil debido a que no existe un contacto directo entre los alumnos.

En esta categoría podemos encontrar: Conflictos relacionados con el sexismo o la discriminación debido al sexo, el nivel de habilidad, y con la búsqueda exacerbada de la victoria y con el rendimiento.

##### Conflictos entre el alumnado y profesorado

Este tipo de conflicto aparecen en el nuestras clases cuando un alumno no cumple alguna de las reglas básicas de convivencia, como no traer el material, no atender a las



explicaciones del profesor, no respetar las reglas de juego y pueden estar relacionados con la falta de hábitos, culturales,

Ortí (2003) propone de forma concreta y específica para las clases de educación física las herramientas para evitar el conflicto, así como para mejorar el tratamiento del mismo. El uso de estrategias de reflexión de grupo ante la aparición de un conflicto o en diferentes momentos de la sesión es efectivo para la resolución y prevención de conflictos dentro del área. Millard (2004) propone el uso de la técnica denominada "Class-meeting", éstas son reuniones con los alumnos para analizar los comportamientos que se demandan en las clases y consensuar normas de funcionamiento en la misma. El tiempo que se invierte en el uso de esta técnica dentro de las sesiones se justifica, dada la efectividad para crear unos ambientes de aprendizaje positivos.

El modelo "Act against violence training program" (citado por González-Herrero, 2003) nos propone diferentes actuaciones para abordar el conflicto desde el diálogo, la reflexión y la negociación, alcanzando acuerdos que satisfagan a todas las partes implicadas:

Identificar y definir el problema en su conjunto

- Determinar posibles soluciones
- Evaluar las posibles consecuencias y elegir la mejor situación para todos
- Actuar y aplicar el plan de acción
- Aprender de la experiencia

En definitiva, estas y otras propuestas deben ir encaminadas a conseguir una mejora de la convivencia en las clases de educación física, garantizando de esta manera la creación de procesos de aula donde impere la participación activa, el respeto y la confianza entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

### **3.2. Técnicas para mejorar la comunicación e interacciones en el marco de los programas y servicios, entre los diferentes actores.**

LA COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA

1 Elementos básicos para la comunicación dentro de la familia.

La sabiduría popular utiliza ejemplos y expresiones muy ilustrativos para facilitar la comprensión de situaciones complejas. Por ejemplo, se dice que se está llevando a cabo un "Diálogo de sordos", cuando dos personas se tratan de comunicar, pero ninguna de ellas tiene la apertura suficiente para ponerse en el lugar del otro y tratar de comprenderlo.

La idea contenida en la expresión "Diálogo de sordos" pone en evidencia el hecho de que la comunicación implica un proceso completo, en el que interviene, por parte de todos los involucrados, tanto el hablar como el escuchar y tratar de comprender lo que se está



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

comunicando. No se trata pues de un simple acto de mandar información.

Con frecuencia se considera que hablar es sinónimo de comunicación, sin embargo, el mero hecho de pronunciar palabras y transmitir sonidos no cumple con el verdadero propósito de la comunicación, que se centra en: establecer un lazo entre el que envía un mensaje y aquel que lo recibe.

Un ejemplo de esta situación se puede observar en los discursos de algunos políticos, a través de los cuales ponen en evidencia que es posible hablar, hablar y hablar, pero no obstante la avalancha de palabras que se emplean, en realidad no se está transmitiendo ningún mensaje, ni se está haciendo verdadero contacto con quienes escuchan.

Ese papel que juegan los mensajes entre las personas que se relacionan entre sí, ha sido analizado con mucha profundidad por expertos, que se han enfocado a analizar la forma como evolucionan los procesos de integración en equipos de trabajo dentro de las empresas, llegando a la conclusión de que cuando las personas reciben mensajes que les hacen sentirse valiosas, importantes, respetadas y apreciadas, tienden a tomar una actitud receptiva y abierta, facilitando la integración y el desarrollo de la relación.

A. Relación entre comunicación y relación interpersonal.

Los estudios realizados en ese sentido han puesto en evidencia que la comunicación constituye un elemento clave para el desarrollo de una relación, tanto en lo que se dice con palabras como en lo que se transmite a través de comportamientos actitudes y gestos.

La comunicación es esencial en las relaciones interpersonales, ya que constituye un medio insustituible para entrar en contacto con las demás personas, conocer sus ideas y captar sus intereses, preocupaciones y sentimientos.

También es uno de los mejores recursos disponibles para lograr un mayor acercamiento, desarrollar la intimidad, aclarar los hechos frente a malentendidos y ayudar a que las personas comprendan los puntos de vista de quienes las rodean o se relacionan con ellas.

Una relación crece cuando los mensajes que se transmiten entre las personas que la viven manifiestan aprecio, respeto y reconocimiento. Y en contrapartida, la relación se deteriora cuando se transmite desinterés, sarcasmo, cinismo o desprecio.

Cuando la comunicación se enfoca en forma constructiva, constituye un poderoso medio para lograr el desarrollo de relaciones positivas, facilitar la comprensión y el apoyo mutuos y un poderoso mecanismo para prevenir o desactivar conflictos.

Sin embargo, con frecuencia se hace mal uso de ella, ya que se utiliza para agredir, ofender y lastimar, provocando que en lugar de ser un medio de acercamiento y conocimiento mutuos, sea causa de distanciamiento, separación y ruptura.



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Cuando la comunicación se utiliza para manipular y agredir, se transforma en enemiga, en vez de ser aliada, en el cultivo de las relaciones entre las personas.

B.- La comunicación dentro de la familia.

Las relaciones familiares, debido a los lazos emocionales y psicológicos que logran desarrollar entre sus integrantes, y al ambiente de seguridad y confianza que pueden llegar a generar, se convierten en un medio en el que sus integrantes, en forma natural y espontánea, pueden ayudarse y complementarse, satisfaciendo muchas de sus necesidades, especialmente las más profundas y complejas como las emocionales y afectivas.

Hace poco, un joven de 20 años se suicidó. En la carta que dejó explicando los motivos de su decisión, mencionaba que su vida no valía la pena porque se daba cuenta de que le resultaba imposible comunicarse con sus padres, pues no lo tomaban en cuenta y solamente lo consideraban como alguien que estaba allí por accidente y a quien debían alimentar, mantener y tolerar. Un caso dramático y real, que pone en evidencia la importancia de las relaciones familiares en el desarrollo de los lazos emocionales, psicológicos y del ambiente de confianza y seguridad, que todo ser humano requiere para poder dar sentido a su vida.

El desarrollo de procesos y formas de comunicación dentro de la familia, juega un papel vital en el establecimiento de relaciones significativas para quienes conviven en el núcleo familiar. Hay estudios que ponen en evidencia que en la mayoría de las familias conflictivas existen serios problemas de comunicación, sea debido a que no han desarrollado mecanismos para favorecer el intercambio de ideas y puntos de vista, o a que tienen muy poca habilidad para comunicarse, provocando que los intentos que hacen para comunicarse, en lugar de convertirse en mecanismos de ayuda, se transformen en fuentes de nuevos y mayores conflictos.

Cuando los miembros de una familia aprenden a comunicarse identificando el: cómo, cuándo, dónde y en que tono hablarse; de tal forma que logran construir una relación positiva y sólida, están dando un paso vital, al crear condiciones para que todos los involucrados se sientan: queridos, apoyados, tomados en cuenta y con posibilidades reales de ser mejores personas. Es decir, que al facilitar la construcción de una relación positiva y sólida, están totalmente enfocados a lograr que la familia cumpla con su misión.

Para lograr que la comunicación se convierta un recurso a favor de la familia, los integrantes del núcleo familiar deben plantearse con cierta regularidad la siguiente pregunta: ¿La forma como nos comunicamos nos está ayudando a lograr un mayor acercamiento y a desarrollar la intimidad, o es un medio que utilizamos, consciente o inconscientemente, para manipular, ofendernos o agredir?

Si se responde con toda honestidad a esa pregunta, el análisis de las respuestas permitirá definir hacia donde se deben enfocar las acciones tendientes a lograr que la comunicación dentro de la familia, o comunicación intra-familiar, les ayude a lograr una dinámica familiar positiva, que actúe a favor de todos sus miembros, creando condiciones



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN  
GUIA DE APRENDIZAJE

favorables que les permitan hacer lo necesario para apoyarse mutuamente, desarrollarse y ser mejores.

C. Elementos que influyen en la comunicación intrafamiliar.

No es fácil lograr el equilibrio necesario para que la convivencia y la comunicación entre los integrantes de la familia, mantenga un enfoque positivo y constructivo.

El proceso de convivir, compartir y desarrollarse a través del contacto intenso y diario con otras personas, es todo un arte, que requiere una actitud positiva y propositiva y el desarrollo de habilidades enfocadas a lograr que la convivencia produzca resultados positivos para todos los involucrados.

El desarrollo de esa actitud y habilidades, solo puede darse a plenitud cuando se fundamente en el amor, es decir en el verdadero propósito de aportar lo mejor de uno mismo para contribuir a la felicidad y realización de la otra o las otras personas involucradas. El amor pues, se convierte en el principal motor y motivador, para lograr armonía al convivir con quienes se comparten: las cualidades y defectos, los momentos alegres y tristes y los estados de ánimo positivos y depresivos.

Si se quiere asegurar que la comunicación trabaje a favor de la familia, es importante hacer lo necesario para lograr que todo intercambio de palabras tenga un propósito positivo: ayudar, mejorar, aclarar, acercar.

Cuando la comunicación pierde ese propósito, fácilmente se distorsiona y se enfoca a: molestar, castigar, maltratar o afectar, provocando un resultado destructivo que va a ser contraproducente para los involucrados, pues se va a revertir, y tarde o temprano los va a golpear, provocando que en vez de ser un factor de unión, se convierta en elemento de distanciamiento y deterioro de las relaciones familiares.

Así como en las empresas se buscan resultados, la comunicación en la vida familiar debe enfocarse a lograr objetivos. Es importante que esos objetivos estén claramente definidos, se compartan y se conviertan en un compromiso, adquirido libremente y de común acuerdo primero por los padres, para luego en su momento, involucrar a los hijos.

Si en la propia experiencia, la comunicación familiar no está logrado lo descrito anteriormente, seguramente es debido a que se está dejando que los procesos ocurran al azar, en lugar de hacer lo necesario para que los procesos de comunicación, principalmente cuando se trata de aspectos importantes en la vida familiar, tenga un propósito claro y siga un orden para lograrlo.

Al comunicar aspectos importantes para la vida familiar, es necesario prever lo siguiente:

\* Qué decir. Es difícil comunicarse cuando no se ha definido con claridad qué es lo que se quiere decir. Si no hay esa claridad se corre el riesgo de confundir el mensaje con los propios deseos, sentimientos, temores o necesidades, deformando su contenido.



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

\* Cómo decirlo. Toda comunicación debe ser respetuosa, pero también tiene que ser adecuada a la temática, a la persona a quien está dirigida y a la situación particular en la que ésta se presenta.

\* Cuándo decirlo. Siempre hay un mejor momento y un estado emocional adecuado, para lograr mayor receptividad. A veces es conveniente esperar ese momento para lograr una comunicación eficaz.

Y luego, ya durante el proceso mismo de comunicación, es importante poner en práctica lo siguiente:

\* Escuchar con comprensión. Puesto que la comunicación es un proceso de ida y vuelta, se requiere combinar el hablar con el escuchar. Escuchar implica receptividad y disposición a entrar en sintonía con los sentimientos del otro.

\* Tomar en cuenta los aspectos no verbales. No basta con escuchar las palabras, se requiere disposición y receptividad para poder captar todo lo que la pareja transmite con sus miradas, gestos y posturas. Tomando conciencia también de los propios gestos. Para lo cual se requiere un contacto visual continuo, asegurando que la expresión de la cara demuestre atención.

\* Verificar la recepción. Al parafrasear algunas de las ideas que ha expresado el otro y realizar preguntas aclaratorias, se puede verificar si realmente se está captando e interpretando correctamente lo que el otro quiere expresar.

### 2 La comunicación y el desarrollo de la relación.

Así como hay evidencia de que las relaciones entre las personas son responsables en gran parte de la felicidad que experimentan los seres humanos, también está demostrado que las relaciones no se dan en forma automática e instantánea.

Toda relación humana es el resultado de un proceso, es decir, de una serie de: acciones, situaciones, elementos y decisiones, que al irse sumando, van llevando a un resultado. El resultado logrado conforme se avanza en ese proceso, puede ser positivo y favorable, o destructivo e insatisfactorio.

Las acciones que se realizan en el día a día, en cualquier tipo de relación, y de manera especial en las relaciones familiares, llevan a los involucrados a una serie de resultados que los hace sentirse mas humanos, comprendidos, apoyados, alegres y satisfechos; o por el contrario, los lleva a experimentar frustración y vacío.

Las relaciones familiares no pueden dejarse al azar. Si los integrantes de una familia realmente quieren lograr que la convivencia entre ellos sea un medio que les ayude a



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

complementarse, apoyarse y crecer como personas, es decir, a lograr que predominen los aspectos positivos, deben actuar de manera enfocada, propiciando los aspectos que nutren y refuerzan la relación y evitando las situaciones que la afectan negativamente, o la destruyen.

Si se parte de la base de que la formación de la familia comienza con la integración y el desarrollo de la pareja, todo lo que se haga para lograr el entendimiento mutuo entre los integrantes de la pareja va a influir en la totalidad de la familia. Por lo mismo, es importante que los esfuerzos enfocados a lograr una comunicación positiva y enfocada a nivel familiar, comiencen en la propia pareja.

### A. Papel de la comunicación.

“ La comunicación es uno de los mejores mecanismos con los que cuenta la pareja para desarrollar el entendimiento mutuo; un combustible indispensable para impulsar, consolidar y acrecentar la relación, y a la vez mantener viva la llama del amor; pero para que logre su cometido, es indispensable aprender a dominar su arte, de la misma forma que el pintor experto sabe combinar los colores y aplicar la pintura con trazos armónicos, en mayor o menor cantidad, para generar el efecto deseado.

Una relación crece cuando los mensajes que se transmiten entre las personas que la viven manifiestan aprecio, respeto y reconocimiento. Y en contrapartida, la relación se deteriora cuando se transmite desinterés, sarcasmo, cinismo o desprecio.

Ese papel que juegan los mensajes entre las personas que se relacionan entre sí, ha sido analizado con mucha profundidad por expertos, que se han enfocado a analizar la forma como evolucionan los procesos de integración en equipos de trabajo dentro de las empresas, llegando a la conclusión de que cuando las personas reciben mensajes que les hacen sentirse valiosas, importantes, respetadas y apreciadas, tienden a tomar una actitud receptiva y abierta, facilitando la integración y el desarrollo de la relación.

Cuando los integrantes de una pareja se comunican de manera adecuada, se sienten bien consigo mismos, porque logran hacer contacto positivo y real con la persona a quien aman, y ese contacto, les permite expresar sus deseos, preocupaciones y sentimientos, de tal forma que se les facilita sentirse comprendidos y resolver los problemas, normales en toda relación, sin necesidad de agredirse ni ofenderse.

### B. La relación como un proyecto.

Un proyecto es un proceso planeado, enfocado a lograr un resultado previamente establecido en un tiempo determinado. Para todo matrimonio su relación como pareja debería ser un proyecto enfocado a la felicidad de sus integrantes y en consecuencia, tendrían que trabajar de manera sistemática para asegurar que ese proyecto logre su objetivo.



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Cuando se inicia un proyecto, se definen con claridad los recursos requeridos, el capital con el que se cuenta y las limitaciones y riesgos involucrados en el mismo, y a partir de allí, se hace lo necesario para sacar el máximo provecho de lo que se está poniendo en juego.

En el proyecto familiar, sus miembros, comenzando por los padres, deben analizar con qué cuentan y qué les hace falta, es decir, cuáles son sus fuerzas, cualidades, deficiencias y áreas de oportunidad, para que teniendo presente todo eso, aprovechen al máximo lo que tienen y eviten querer construir con lo que no tienen o no podrán conseguir.

El desarrollo, fortalecimiento y crecimiento de una relación depende de los involucrados. Si la vida está enfocada a buscar la felicidad, y las relaciones constructivas entre las personas son un factor importante para avanzar por ese camino, vale la pena dedicar tiempo y esfuerzo para que la convivencia diaria, especialmente en la relación matrimonial y familiar, sea un factor de acercamiento, unión y crecimiento humano. Para lograr ese enfoque se pueden realizar numerosas acciones, de entre las cuales es importante tomar en cuenta aquellas que tienen particular impacto.

\* Aceptación. Cada integrante de la familia tiene cualidades y defectos. Solo se acepta a cada persona con sus características positivas y negativas y se hace lo necesario para tener presente y aprovechar al máximo todo lo positivo, la relación se reforzará y el trato será agradable y constructivo.

\* Responsabilidad. Todos los integrantes de la familia, pero en primera instancia los padres, deben asumir la responsabilidad de la relación y hacer lo necesario para que avance hacia su verdadero propósito: la realización y felicidad de todos los miembros de la familia. Para avanzar en esa dirección, deben elegir las actitudes, pensamientos y sentimientos que les pueden ayudar para dirigir las relaciones en la dirección deseada.

\* Manejo de problemas. Si en la relación familiar las cosas no están saliendo bien, hay que evitar la búsqueda de culpables y esforzarse para encontrar las causas y aplicar soluciones adecuadas.

\* Poner lo mejor. La familia es un proyecto en el que está involucrada la felicidad de sus integrantes y que para lograr su propósito requiere de: enfoque, decisión y acción, es decir que cada uno de los involucrados ponga en él lo mejor de si mismo.

### 3 Las diferencias interpersonales y su influencia en la comunicación.

“ En una ocasión, estando de viaje en una ciudad poco conocida para ellos, un matrimonio se vio en la necesidad de rentar un auto para realizar sus traslados hacia diferentes lugares de la periferia. El esposo conducía el auto mientras se dirigían hacia un lugar específico, cuando cayeron en la cuenta de que ya habían pasado varias veces por el mismo lugar y aparentemente estaban perdidos. De inmediato ella propuso: - Vamos a detenernos en una estación de gasolina, para que pidas información y te orienten- “Quienes están leyendo este relato, sin lugar a dudas podrán suponer la reacción y la respuesta del esposo. ¡Efectivamente, acertaron! El esposo respondió: - Yo



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

sé perfectamente por donde andamos, no necesito preguntar.-“

“Y siguieron recorriendo las calles de la zona sin llegar al lugar buscado. Finalmente, después de que la esposa insistió dos o tres veces más, el despistado conductor se detuvo junto a un negocio, pidió indicaciones y en unos cuantos minutos más llegaron a su destino. Pero obviamente, no sin que la esposa reivindicara que todo el tiempo había tenido la razón, utilizando la temida frase”. ¡Te lo dije!

Este tipo de historias, forman parte de la convivencia y la relación diaria en la vida familiar y se repiten de mil formas diferentes y con matices muy variados en cada familia, poniendo en evidencia la realidad de esas diferencias, que van mucho más allá de lo físico. Diferencias que pueden resultar de gran valor si se aprovechan para complementar, construir y enriquecer; o que pueden causar enojos y conflictos cuando son ignoradas, incomprendidas o mal manejadas.

### A. La realidad de las diferencias.

Existen numerosos estudios enfocados a detectar y explicar las diferencias existentes entre ambos sexos, menos visibles que las físicas, pero no por eso menos reales. Hombres y mujeres tienen distintas maneras de pensar y de sentir, hablan idiomas distintos y si no se cae en la cuenta de esas diferencias, se corre el riesgo de malinterpretar.

Además de las diferencias entre sexos, en una familia hay diferencias de edad, de personalidad, caracterológicas, de intereses y habilidades y muchas más que podrían formar parte de una larga lista.

Sin embargo, conviene enfocar la atención en algunas de ellas, por el impacto que tienen en la dinámica de la vida familiar.

\* Diferencias de carácter. Puede haber personas con mucha decisión y que demuestran una gran seguridad en sí mismas, así como personas que necesitan mucho apoyo y a quienes se les dificulta tomar una decisión sin tener la aprobación de otros.

\* Manejo de sentimientos. La forma como los integrantes de una familia manejan sus sentimientos suele diferir. Hay quienes demuestran una gran emotividad y quienes ante una situación complicada se mantienen demasiado ecuanímenes, dando la impresión de que no les importa.

\* Formas de expresión: Hay quienes manifiestan lo que sienten por medio de palabras, les gusta explayarse cuando hablan y les agrada que los escuchen mientras comentan todo con lujo de detalles. En cambio, hay otros que hablan tan poco, que parece que tienen consigna de emplear las menos palabras posibles para transmitir sus ideas.

\* Formas de relación. A algunas personas les cuesta trabajo abrirse y expresar sus sentimientos, por eso cuando están molestos o enojados, tienden a encerrarse en sí



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

mismos y evitan hablar. También hay quienes necesitan compartir lo que sienten o piensan, por lo cual aprovechan cuanta oportunidad se les presenta para hablar, buscando que se les escuche, se les preste atención, se les demuestre interés, que se les haga sentirse apreciados y tomados en cuenta.

B. Cómo capitalizar las diferencias.

Todos los seres humanos merecen el mismo respeto, tienen los mismos derechos y comparten la misma dignidad, por el mero hecho de ser personas. Sin embargo, eso no quiere decir que todas las personas sean iguales; afortunadamente existen diferencias y esas diferencias son valiosas porque complementan y enriquecen.

Al conocer a los integrantes de cualquier familia, no es difícil caer en la cuenta de que además de las obvias diferencias físicas entre hombres y mujeres, se puede fácilmente observar que entre los integrantes de una misma familia, se encuentran personas que: piensan, sienten, reaccionan y se comunican de formas diferentes.

Tomar conciencia de algunas de esas diferencias psicológicas, sociales de comunicación y de relación, resulta de gran utilidad en la vida familiar, pues una mayor comprensión y aceptación de las diferencias, ayuda a manejar la comunicación y las relaciones con mayor habilidad, evitando muchos malos entendidos y permitiendo aprovechar esas diferencias para nutrir la relación, incrementar el respeto y desarrollar la aceptación, el cariño y el amor.

La falta de comprensión de las diferencias provoca errores de interpretación, que en lugar de ayudar a lograr una mejor comunicación y entendimiento, provocan distanciamiento y conflicto.

Querer que un miembro de la familia piense, sienta, razone y valore las cosas de la misma manera como lo hace uno mismo es un grave error. Aceptar que los miembros de una familia son diferentes, comprender las diferencias, respetarlas, aprovecharlas como complemento, usarlas para construir, puede ser una fuente enorme de riqueza dentro de las relaciones familiares, pues cuando se piensa así y se actúa así, la relación se alimenta y se da el acercamiento y la comprensión, que generan gran satisfacción en los involucrados.

Mejorar la comunicación y la relación a través de la capitalización de las diferencias, en realidad no es tan complicado como parece. No se requiere de una nueva energía extraordinaria. Basta con utilizar el mismo nivel de energía que se está utilizando ahora, pero enfocándola de manera distinta, es decir, tratando a cada persona de acuerdo a sus características particulares, tomando en cuenta sus sentimientos y su manera de pensar.

Si se actúa de esa manera, sin lugar a dudas se lograrán resultados muy positivos a favor de la armonía y convivencia familiares.

4 Los retos de la comunicación en la pareja.



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Existe un juego divertido y revelador, que se utiliza como entretenimiento en algunas reuniones, se trata del teléfono descompuesto.

En dicho juego los participantes, entre más mejor, se colocan formando un amplio círculo y alguien transmite un mensaje en voz baja, al oído de alguno de los jugadores; éste a su vez, pasa el mensaje al siguiente jugador, en secreto, cuidando que nadie más lo escuche; el segundo pasa el mensaje al tercero, bajo las mismas condiciones y así sucesivamente, hasta que el mensaje ha llegado al último jugador.

Cuando el último jugador recibe el mensaje, tiene que decirlo en voz alta a todo el grupo y “¡Oh sorpresa!, es común que el mensaje que se expresa al aire, no tiene nada que ver, e incluso, en muchas ocasiones es hasta contradictorio con el mensaje original”.

El juego sirve como una ejemplificación de lo que ocurre en la vida real, cuando se transmiten mensajes orales. Las personas creen decir una cosa y en realidad dicen otra. Hay quienes creen escuchar algo, cuando en realidad no están escuchando con atención y tienden a interpretar, adaptar o hasta cambiar lo que se les dijo. Otros, ya están pensando en lo que van a decir, cuando todavía no se les ha terminado de transmitir el mensaje.

### A. Importancia de la comunicación con la pareja.

Deficiencias en la comunicación como las ilustradas a través de ese juego, que ocurren tanto al escuchar como al transmitir mensajes, son comunes en los procesos de comunicación dentro de la familia y de manera particular en la relación de pareja, en donde la interacción tiende a ser más intensa y profunda.

La comunicación es uno de los mejores mecanismos con los que cuenta la pareja para desarrollar el entendimiento mutuo; un combustible indispensable para impulsar, consolidar y acrecentar la relación, y a la vez mantener viva la llama del amor; pero para que logre su cometido, es indispensable aprender a dominar su arte, de la misma forma que el pintor experto sabe combinar los colores y aplicar la pintura con trazos armónicos, en mayor o menor cantidad, para generar el efecto deseado.

Cuando los integrantes de una pareja se comunican de manera adecuada, se sienten bien consigo mismos, porque logran hacer contacto positivo y real con la persona a quien aman, y ese contacto, les permite expresar sus deseos, preocupaciones y sentimientos, de tal forma que se les facilita sentirse comprendidos y resolver los problemas, normales en toda relación, sin necesidad de agredirse ni ofenderse.

Una comunicación sana alimenta la auto estima, pues cualquier persona al sentirse escuchada y tomada en cuenta, se siente bien consigo misma y ese sentimiento positivo, provoca que le resulte más fácil expresarse, sabiendo que hay otra persona dispuesta a comprenderla y ayudarla a conseguir sus objetivos.



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Si este proceso se da en ambos sentidos, el resultado será que los integrantes de la pareja se aprecien más a sí mismos y valoren más a su pareja.

### B. Cómo mejorar la comunicación con la pareja.

Para lograr que la comunicación responda a las necesidades especiales de cada pareja, conviene tomar en cuenta lo siguiente:

- \* Comunicarse con un enfoque positivo. Para ello se debe hacer lo necesario para lograr que todo intercambio de palabras tenga un propósito positivo: ayudar, mejorar, lograr un mayor acercamiento, desarrollar la intimidad, aclarar los hechos frente a malentendidos y evitar que la comunicación sea utilizada como arma para demostrar superioridad, hacer sentir mal al otro, lastimarlo u ofenderlo.

- \* Hablar con honestidad y con respeto. Es sano que las dificultades y malentendidos propios de toda relación sean puestos sobre la mesa; sin embargo, hablar de situaciones difíciles no significa falta de respeto, al contrario, cuando se tratan situaciones complicadas es importante que la honestidad se vea acompañada de calma, prudencia y respeto.

- \* Buscar el momento, lugar y forma adecuados. Los miembros de la pareja deben desarrollar la habilidad para decir las cosas en forma constructiva y si además de utilizar las palabras adecuadas, éstas se expresan en el momento y en el lugar oportuno, entonces platicar con la pareja, aún de los temas más difíciles, será una delicia.

- \* Hacer crecer la autoestima. Si en la comunicación de pareja se logra que las personas involucradas se sientan escuchadas y tomadas en cuenta, ambas se sentirán bien consigo mismas, y ese sentimiento positivo, provocará que les resulte más fácil expresarse, sabiendo que hay otra persona dispuesta a comprender y ayudar. El resultado será que los integrantes de la pareja se aprecien más a sí mismos y valoren más a su pareja.

### 5 Cómo lograr una comunicación efectiva y positiva con los hijos.

Ya se ha enfatizado el hecho de que el desarrollo de una verdadera comunicación entre los miembros de una familia, es uno de los medios que más contribuyen a desarrollar relaciones interpersonales positivas.

Partiendo de ese principio, los padres deben establecer como una de sus prioridades el lograr crear condiciones que les ayuden a comunicarse efectivamente con sus hijos.

En ocasiones no se da importancia a la creación de un ambiente que propicie la comunicación franca y abierta, hasta que se presentan los momentos de crisis, o las épocas particularmente difíciles, como la preadolescencia o la adolescencia.

Esperar a que aparezcan las crisis para tratar de iniciar procesos de comunicación es algo muy arriesgado y poco eficaz. Por lo mismo, los padres deben estar conscientes de



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

que es necesario sembrar para poder cosechar, y esa siembra se tiene que realizar, en forma continua, desde las primeras etapas del desarrollo de sus hijos.

### A. Recordando lo básico.

La comunicación es la base de toda relación humana, por lo mismo, todos los seres humanos somos capaces de comunicarnos, sin embargo, habrá que preguntarse ¿de qué manera nos estamos comunicando y cuáles son las consecuencias de esa comunicación?

Una verdadera comunicación implica diálogo, es decir, que se habla y se escucha, pero sobre todo esto último: se escucha, no solamente se oye, sino que se ponen en juego los oídos y la mente. Se busca: captar, comprender, sintonizarse con lo que la otra persona está queriendo decir, no solo a través de sus palabras, sino también por medio de su cuerpo, sus actitudes, miradas, e incluso, por medio de sus silencios.

Los padres tienen que darse la oportunidad y tomarse el tiempo necesario para hacer un alto en el camino, y analizar la forma como se están manejando los momentos de comunicación con cada uno de los hijos.

Es válido preguntarse si esos momentos realmente son de diálogo, o se han convertido en un monólogo, en sermones, en críticas o en regaños.

Al analizar la realidad que están viviendo en los procesos de comunicación con los hijos, deben surgir cuestionamientos como: ¿Qué consecuencias están surgiendo como resultado de esa comunicación? ¿Los padres están realmente escuchando lo que los hijos les quieren decir?

### B. Por qué falla la comunicación con los hijos.

Muchas veces los problemas son un simple resultado que era de esperarse, pues simplemente son el fruto lógico de lo que se ha ido sembrando durante el proceso de desarrollo de los hijos.

Suele suceder que cuando los hijos son pequeños, los padres no les prestan suficiente atención, pensando que llegará un momento en el que podrán hablar con ellos de adulto a adulto y entonces sí se podrán comunicar de una manera adecuada.

Partiendo de esa idea, tratan a sus hijos pequeños como individuos sin voz ni voto, e incluso se muestran molestos cuando los niños tratan de expresar alguna idea, enfatizando en el hecho de que “ las conversaciones son entre adultos” y los niños deben retirarse y callarse, para que no interrumpan ni molesten.

Les hacen sentir que todo lo que dicen es irrelevante, y en ocasiones dan más importancia al programa de televisión que están mirando, o al periódico que están leyendo, que a lo que el hijo les quiere comunicar. Se demuestra a los niños, una y otra



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

vez, que hay muchas cosas tienen mayor prioridad que dedicar tiempo a escuchar al hijo, o prestar atención a lo que éste quiere preguntar o compartir.

Cuando ese tipo de comportamientos por parte de uno o ambos padres, se presenta en forma repetitiva, los hijos se dan cuenta de que no les resulta positivo buscar la opinión o el consejo de sus padres y aprenden a guardarse sus inquietudes y pensamientos, procurando acudir a sus amigos para comunicarse, sentirse escuchados y tomados en cuenta, y de esa manera, poco a poco, de forma casi imperceptible, se va construyendo un muro, una barrera que marca distancia entre padres e hijos impidiendo el flujo de la comunicación.

A veces los padres consideran que les es más cómodo dejar que sus hijos sean atendidos por alguien más, procurando que sean otros quienes los escuchen, los entretengan, jueguen con ellos, los hagan reír o los consuelen; porque consideran que las preocupaciones de sus hijos, son cosas de niños, y ellos como padres, tienen cosas más importantes que hacer.

Desgraciadamente, los padres muchas veces no se dan cuenta de eso hasta que ya es demasiado tarde, es decir, cuando comienzan a aparecer las situaciones problemáticas y las crisis, particularmente durante la adolescencia.

Al llegar los momentos de crisis, algunos padres reaccionan y quieren abrir caminos de comunicación en donde se han estado levantando barreras, encontrándose con que están a destiempo, pues los muchachos van entrando en un proceso, que en forma natural, los lleva a marcar una sana distancia con sus padres, para ir forjando su propia identidad, y por lo mismo, los esfuerzos de los padres por tratar de acercarse, no encuentran el eco requerido.

Si se hace un análisis honesto de este tipo de situaciones, no debe resultar extraño que los hijos, especialmente al llegar a cierta edad, encuentren difícil y hasta molesto el comunicarse con sus padres. Por eso es muy importante sembrar un ambiente de apertura y receptividad, para poder cosechar disponibilidad y confianza por parte de los hijos.

### C. Cómo abrir caminos de comunicación.

“ Querer formar caminos de comunicación cuando los hijos están en plena crisis resulta sumamente difícil, por eso es importante adelantarse y comenzar a desarrollar la apertura, la confianza y la comunicación desde mucho antes” .

“ Entre los medios que hay ayudado a algunas familias a establecer una comunicación abierta con sus hijos, desde que éstos eran pequeños, se pueden citar los siguientes:”

(6)



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

### GUIA DE APRENDIZAJE

\* Contar con momentos especiales. Definir tiempos específicos, dedicados totalmente a “platicar en familia”.

\* Aprovechar oportunidades. Capitalizar situaciones como las charlas de sobremesa para dejar que los niños hablen, sin que los interrumpan ni los adultos, ni sus hermanos y dando oportunidad a todos.

\* Enfoque total. Cuando un hijo de manera espontánea se acerca a hablar con alguno de sus padres, dejar lo que se está haciendo y hacer contacto visual con él para escucharlo atentamente, demostrándole que lo que tiene que decir es realmente importante para sus padres.

\* Tiempos individuales. Propiciar ocasiones para estar a solas con cada hijo en particular, y en forma espontánea pedirle que platique algo que sea de su interés: su deporte favorito, sus amigos, la película que vio.

Existen muchos más, pero lo importante es que esto no ocurra una vez, sino que se repita muchísimas, en forma consistente. De esta manera, cada uno se sentirá importante, elevará su autoestima, establecerá una relación de confianza con sus padres y aprenderá que es posible un dialogo sin temor, porque no se le va a juzgar ni a regañar, simplemente se le va a escuchar.

### **3.3. Actividades de apoyo de la familia y la comunidad en el proceso de desarrollo infantil integral.**

Existe hoy un amplio consenso sobre el hecho de que, en el contexto socioeducativo actual, los modelos meramente sancionadores resultan claramente insuficientes e inadecuados para la gestión de los conflictos y la mejora de la convivencia en nuestros centros educativos. No basta con tener y aplicar medidas de carácter sancionador para los problemas de disciplina (tradicionalmente recogidas en los Reglamentos de Régimen Interior); por el contrario, en el marco de los principios del modelo educativo de la Consejería de Educación cobra especial importancia el carácter educativo de las actuaciones y medidas que, en relación con la convivencia, son desarrolladas en los colegios e institutos a través del currículo, los procesos de enseñanza-aprendizaje, la organización del centro, la acción tutorial, los distintos planes y programas educativos, etc.

Ese marco nos sitúa ante la necesidad de desarrollar un modelo de convivencia y clima escolar integrado, en el cual los centros educativos estén implicados en el reto de crear espacios de convivencia democráticos y pacíficos. En el marco de ese modelo, el Plan de Convivencia de Centro es el documento que recoge las medidas necesarias que articula el propio centro para el fortalecimiento de la convivencia en el mismo, de forma que se mejore el clima que debe presidir las relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y se fomente la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

El Plan de Convivencia de centro debe propiciar, si así se considera necesario, cambios en los modelos de organización escolar, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en las pautas de actuación del profesorado, en la formación del mismo y del alumnado, en las relaciones con las familias y con la comunidad, es decir, en el contexto general de los centros escolares, orientados a la adquisición y ejercicio de los valores propios de una sociedad democrática.

La elaboración del Plan de Convivencia no debe entenderse como una tarea burocrática a realizar en los centros docentes, sino que debe de aprovecharse esta oportunidad para propiciar la reflexión conjunta sobre uno de los objetivos más importantes que tiene el sistema educativo, enseñar a convivir y ser persona, desarrollando una competencia tan básica del individuo como es la social y ciudadana. Se trata de crear un documento verdaderamente útil, realista, dinámico y adaptado a las peculiaridades y necesidades del centro, que ayude a mejorar el entramado de relaciones que en toda comunidad educativa se establecen y a mejorar, en definitiva, la vida social del centro.

Para facilitar el tratamiento de la convivencia a través de las diversas iniciativas recogidas en el Plan es conveniente crear unas estructuras estables insertas en la organización del centro que tengan como función estudiar, analizar, proponer actuaciones de mejora de la convivencia y el clima escolar y la participación en el desarrollo de aquéllas acciones que el Consejo Escolar determine. Este concepto de organización de la convivencia tiene como fundamento la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa profesorado, familias, alumnado, personal del centro, etc. El fin de todo ello es impulsar la convivencia a través de un marco donde las normas reguladoras, el currículo inclusivo y la propia estructura creada formen parte de la prevención e intervención en convivencia dentro del centro.

Los Planes de Convivencia tienen por lo tanto un carácter tanto preventivo como formativo, en la medida que estamos educando en valores democráticos a los futuros ciudadanos. El Plan pretende crear en el centro una convivencia basada en el respeto, el diálogo y la colaboración, haciéndolo compatible con el cumplimiento de las normas y la aplicación de medidas correctoras (derechos y deberes).

Todos los centros desarrollan ya líneas de actuación que abordan la convivencia y clima escolar, pero es imprescindible revisar su eficacia y analizar las insuficiencias que puedan presentar, así como crear o potenciar de forma explícita un clima de centro donde todos los agentes de la comunidad educativa estén implicados en el desarrollo del Plan de Convivencia que se diseñe.

Es imprescindible que los objetivos y actuaciones del Plan estén en consonancia con el contenido del Proyecto Educativo de Centro, del que forma parte, así como que las medidas o acciones que se vayan a desarrollar modifiquen y/o se incluyan en los respectivos documentos programáticos de planificación educativa que cada centro posee.

Así, las diferentes medidas o actuaciones que se adopten en cada centro deberán quedar reflejadas tanto en los distintos niveles de concreción curricular (Proyecto Curricular de



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Centro y programaciones didácticas), como en el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) y Plan de Acción Tutorial (PAT) y, desde luego, ser la fuente básica para la concreción de los futuros Reglamentos de Régimen Interior.

La Programación General Anual, será año a año el documento que canalice las iniciativas del Plan de Convivencia determinando su imbricación con el resto de documentos curriculares y de planificación. El Plan de convivencia debe afectar, por lo tanto, al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como a las propias estructuras organizativas que lo hacen factible.

### EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA DEL CENTRO EDUCATIVO

La elaboración de un Plan de Convivencia es sin duda un proyecto ambicioso que requiere un importante esfuerzo de toda la comunidad educativa, pero también es un reto que cada centro debe asumir partiendo de un conocimiento profundo de su realidad y articulando sus propias acciones de mejora.

El Plan de Convivencia, para ser útil y eficaz, debe comprometer a toda la comunidad educativa, por lo que debe ser elaborado utilizando estrategias participativas que garanticen el compromiso de todos los sectores de dicha comunidad, tanto en el diseño del Plan como en su posterior desarrollo y evaluación. Sólo cuando las personas se sienten agentes integrados en los procesos de participación y decisión se consigue aumentar el nivel de compromiso e implicación.

El proceso de elaboración del Plan de Convivencia deberá ser coordinado por el equipo directivo, y como ya hemos mencionado, estar abierto a la participación de todos los sectores de la comunidad educativa: Comisión de Coordinación Pedagógica, Equipos de ciclo o Departamentos didácticos, personal laboral, AMPAS, Junta de Delegados del alumnado, etc. Para la elaboración propiamente del plan es aconsejable la constitución de un equipo de trabajo, en el que deberían estar uno o dos miembros del equipo directivo, el orientador del centro y uno o dos profesores/as, así como dos representantes de familias (uno del AMPA y uno del C. E.), dos del alumnado (uno de la Junta de Delegados o Asociación y uno del C. E.) y uno del personal de administración y servicios.

Es importante que el plan se asiente en la reflexión, el diálogo y en la colaboración, como medio de asegurar el respaldo y la responsabilidad compartida sobre el mismo por el conjunto de toda la comunidad educativa, para lo cual se desarrollarán acciones de carácter informativo, de sensibilización, de recogida de opiniones y sugerencias, de participación en las tomas de decisión y de implicación en todos aquellos aspectos que fortalezcan la vinculación con un proyecto común.

El Plan recogerá las actividades, estrategias, acciones, etc... que, a iniciativa del Equipo Directivo, Departamentos, Ciclos, Claustro de Profesores/as, Consejo Escolar, Comisión de Coordinación Pedagógica, AMPAS, Junta de Delegados, etc. tengan como objeto, ya sea dentro o fuera del horario lectivo, fomentar un buen clima de convivencia dentro de



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

cada centro escolar y que tras el análisis y valoración de las mismas el centro considere que deben incluirse en el Plan.

A modo de aproximación, el proceso de elaboración del Plan de Convivencia puede seguir las fases recogidas en el cuadro que se adjunta en la página siguiente. Una vez elaborado el Plan, éste será presentado al claustro y posteriormente deberá ser aprobado por el Consejo Escolar, así mismo deberá ser supervisado por la Administración educativa. Tras este proceso, el Plan de Convivencia pasará a formar parte del Proyecto Educativo del Centro, debiéndose incorporar las modificaciones derivadas del Plan a los documentos programáticos del centro que se vean afectados, P.A.T., R.R.I. P.A.D., etc.

A continuación explicamos con un poco más de detenimiento las distintas fases del proceso que se puede seguir para elaborar el Plan de Convivencia ( cuadro 1.), junto a las fases se indican , en el apartado referentes y/o elementos a utilizar ,aquellos documentos o registros que pueden servir para ir elaborando cada una de las fases.

### FASE DE SENSIBILIZACIÓN

Es fundamental preparar y sensibilizar a la comunidad escolar sobre la importancia que tiene para los centros una adecuada convivencia y clima escolar. Lograr la colaboración de la comunidad educativa permitirá que la elaboración del Plan sea sentida como una necesidad de todos y un beneficio para todos. Aunque en la comunidad educativa convivan distintos modos de entender la educación es necesario ponerse de acuerdo en los aspectos básicos. En esta fase es prioritario conformar los equipos de trabajo que van a tener la responsabilidad de la elaboración del plan.

### FASE DE DIAGNÓSTICO

Se trata de recoger por escrito la situación de partida del centro respecto a la convivencia para poder obtener los aspectos esenciales que están influyendo en ella, tanto de forma positiva como, detectando las áreas susceptibles de mejora.

1. Características generales del centro y su entorno. Para la elaboración del Plan de Convivencia de un centro educativo debemos partir, en el marco de su Proyecto Educativo, del análisis del contexto y de las características propias que definen la identidad de cada comunidad educativa, así como del conjunto de valores que el centro desea desarrollar mediante su actividad pedagógica, sobre todo aquellos aspectos que están directamente relacionados con la convivencia y el clima escolar.

Debe revisarse, por tanto, la realidad del centro respecto a aspectos clave relacionados con la participación democrática, las pautas de resolución de conflictos, la igualdad y no discriminación, etc. El conocimiento y análisis de la realidad del propio centro permitirá evaluar la situación actual del centro y contextualizar debidamente el plan.

2. Análisis de la realidad del centro en materia de convivencia y clima escolar. Sólo partiendo del conocimiento y análisis de la realidad del propio centro podremos evaluar



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

la situación en la que cada centro se encuentra, y así poder introducir las medidas o acciones más apropiadas para mejorar el clima y la convivencia. Es por lo tanto interesante que los centros reflexionen sobre:

*f* las relaciones entre iguales (entre profesorado, entre alumnado...)

*f* las relaciones entre distintos miembros de la comunidad educativa (profesoradoalumnado, familias-centro, equipos directivos-profesorado...)

*f* los principales conflictos o alteraciones que se producen en el centro (personas implicadas, motivos, causas, lugares de conflicto, consecuencias que se generan...)

*f* situaciones o relaciones no explícitas, currículo oculto, del centro sobre aspectos de convivencia y clima escolar

*f* las relaciones con instituciones, agentes externos al centro (servicios sociales, ayuntamiento, policía...)

Si bien es importante que los centros reflexionen sobre su realidad, también lo es que lo hagan sobre las causas de los procesos que se generan en los centros educativos, es fundamental hacer explícito “qué pasa en el centro” y “por qué pasa” tanto cuando se analicen los aspectos positivos como los menos favorables.

En esta parte del proceso es necesario contar con la participación de todos los sectores de la comunidad educativa, porque además de proporcionarnos información sobre su percepción de la convivencia en el centro, y así podemos contar así con una visión completa de la misma y sirve para que todos los sectores asuman el plan como propio.

### 3. Análisis de las medidas y actuaciones actuales.

Los centros para avanzar y mejorar tienen que reflexionar tanto sobre las medidas o acciones que ya se desarrollan habitualmente, y que inciden de un modo u otro sobre el clima escolar y la convivencia como sobre la necesidad de crear nuevas medidas. No es por tanto necesario partir de cero, habrá que analizar: - las medidas que se están desarrollando en el centro. - el grado de eficacia que tiene cada medida para solucionar y/o generar un clima escolar satisfactorio. - los problemas de convivencia que existen en el centro y para los que no se han diseñado acciones concretas.

Este nivel de análisis nos clarificará que medidas debemos seguir aplicando, qué necesidades debemos de atender y qué elementos hay que mejorar mediante la aplicación de nuevas estrategias o acciones que habrá que crear (ver el Anexo III).

### CONCRECIÓN DEL PLAN

El análisis de la realidad del centro nos indicará los aspectos mejorables, lo cual nos permitirá a su vez definir y ordenar los objetivos del Plan en función de las prioridades. Realizar cambios reales y progresivos implica clarificar por dónde se va a empezar y qué



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

se quiere abordar inicialmente. Se debe tener en cuenta que el Plan de Convivencia estará en continuo cambio y revisión. En cualquier caso se debe abordar, entre otras cuestiones, las relacionadas con la:

- Determinación de las estrategias y procedimientos para realizar la difusión, seguimiento y evaluación.
- Definición de las actuaciones a realizar para lograr los objetivos concretando: responsables, temporalización, personas destinatarias, metodología.

#### 4. Definición de los objetivos del plan y principios para un modelo de convivencia.

Una vez que el centro ha evaluado su situación de partida respecto al clima escolar y la convivencia es conveniente y necesario que se llegue a la definición de los principios y valores que el centro desea que se puedan convertir en elementos rectores que orienten la práctica de la convivencia y que sirvan de referencia del modelo de gestión de la convivencia del centro. Si los centros deben enseñar y practicar los valores democráticos (respeto, tolerancia, implicación, participación...) serán el debate y el consenso las estrategias que podamos utilizar para llegar a definir los respectivos modelos de convivencia. En el establecimiento de los objetivos para la mejora de la convivencia deberán tenerse en cuenta los principios y fines de la educación recogidos en los artículos 1 y 2 de la LOE; en concreto habría que tener presente la importancia de: - Desarrollar estrategias para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos. - Potenciar la consecución de la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social - Propagar el ejercicio de la tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.

- Argumentar, para su aprendizaje significativo, la formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la cohesión social, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

La planificación debería, por otro lado, tener en cuenta algunas premisas básicas:

Coherencia: Todas las actuaciones del centro deben estar interrelacionadas unas con otras. Totalidad: Implicación de todos los miembros de la comunidad educativa. Orientación comunitaria: Los centros educativos despliegan esfuerzos conjuntos, duraderos y completos para mejorar las relaciones sociales. Causalidad: Deben buscarse las causas verdaderas y profundas que originan ciertos comportamientos.

5. Diseño de nuevas estrategias de actuación, medidas y acciones a desarrollar. Uno de los apartados más importantes que tiene que contener el Plan de Convivencia debe ser el registro sistemático de todas las medidas o acciones que el centro va a desarrollar para trabajar el clima escolar desde todos los ámbitos. Las medidas que el centro seleccione:



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

- tienen que ser acordes con los objetivos y principios del modelo de convivencia definido y asumido por el centro.

- deben contemplar tanto medidas de carácter preventivo (trabajan la convivencia para evitar que se produzca el conflicto) como de intervención (actúan cuando los conflictos se han manifestado). Recordamos que éste registro de medidas debe ser producto del acuerdo y compromiso de toda la comunidad educativa para prevenir los posibles problemas de convivencia y mejorar las relaciones de la comunidad escolar.

6. Detección de necesidades: recursos, protocolos, formación, etc. El análisis de la situación general del centro y la concreción que se haga del Plan nos indicará las fortalezas y debilidades de las estrategias que se vienen desarrollando por lo que, en función de las mismas, se pueden determinar cuáles son las necesidades de formación y qué recursos se requieren: materiales, protocolos de actuación, etc.

### DIFUSIÓN, DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO

Se pueden establecer dos niveles de difusión. Uno inicial a nivel institucional y general para sensibilizar a las comunidades educativas sobre la necesidad de trabajar en los centros para mejorar la convivencia en los mismos y otro posterior a nivel de centro.

Al ser el Plan de Convivencia un plan global en el que las acciones que se plantean se dirigen a todos los sectores y ámbitos del centro, debe darse a conocer a toda la sectores de la comunidad educativa de cada centro. La Comisión de Convivencia del centro establecerá los mecanismos más apropiados para que el Plan de Convivencia escolar sea conocido por toda la comunidad educativa.

Así mismo se darán a conocer los resultados de las evaluaciones que se hagan del Plan de Convivencia tanto en los centros educativos por la Comisión de Convivencia, como a nivel autonómico por la Administración educativa.

Estas orientaciones se centran en el proceso de elaboración del Plan de Convivencia. Proceso al que lógicamente ha de seguir el desarrollo de las actuaciones referidas a la difusión, el seguimiento y evaluación del Plan (apartados 7 y 8 del cuadro 1). Estos aspectos, y especialmente los de carácter normativo, que no son objeto de este documento, serán regulados a lo largo del año 2008 por el Decreto de Convivencia Escolar y derechos y deberes de alumnado, profesorado y familias.

En cualquier caso, cabe adelantar que los procesos de difusión, desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan, a realizar por los centros con la colaboración de la Consejería de Educación, han de tener un carácter primordialmente educativo, caracterizado por la reflexión conjunta y orientado a la mejora constante de los procesos relacionados con la convivencia escolar. Es importante establecer criterios que nos ayuden a evaluar el éxito o fracaso de las medidas seleccionadas y que forman parte del propio Plan de Convivencia.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN  
GUIA DE APRENDIZAJE

Hasta aquí, se han comentado las distintas fases que se pueden desarrollar para que los centros elaboren su Plan de Convivencia. Una vez elaborado el Plan será presentado al Claustro, aprobado por el Consejo Escolar y supervisado por la Administración educativa. El Plan de Convivencia formará parte del Proyecto Educativo del Centro, por lo que este nuevo documento podrá, debido a las modificaciones que se introduzcan, generar cambios en otros documentos del centro, P.A.T., R.R.I. P.A.D., etc. Es conveniente por tanto, que el Plan de Convivencia sea conocido por todos los miembros de la comunidad educativa, AMPA, familias en general, Profesorado, Junta de Delegados, etc. Una vez se esté aplicando el Plan de Convivencia, la Comisión de Convivencia del centro realizará el seguimiento del mismo a lo largo de cada curso escolar y se podrá elaborar trimestralmente, o en los plazos que se estime oportuno, un documento en el que se recoja las incidencias producidas en este periodo, las actuaciones llevadas a cabo, los resultados conseguidos y las necesidades detectadas para así informar al Consejo Escolar, cuyos miembros darán traslado de la información a los diferentes sectores de la comunidad escolar a la que representan.

Por otra parte, la Administración Educativa realizará un seguimiento de los planes de convivencia de los centros velando por el cumplimiento de los mismos y proporcionando el asesoramiento que se considere adecuado.

Base de Consulta

TÍTULO	AUTOR	EDICIÓN	AÑO	IDIOMA	EDITORIAL
Manual de terapia de juego	Schaefer Charles	1	1983	Español	Editorial el Manual Moderno
Las comunicaciones y la conducta de la organización	Johansen Bertoglio Oscar	1	1975	Español	DIANA, S.A.
Calla y respira	Calvo Ospina Hernando	2	2013	Español	Ministerio de Cultura del Ecuador

B. Base practica con ilustraciones



### Empatía



Tienes derechos y responsabilidades en la colaboración mutua.



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

## GUIA DE APRENDIZAJE



Sentido equitativo de responsabilidades



¿Cada vez hay menos espacios para la comunicación?



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

## GUIA DE APRENDIZAJE



Mejorar la comunicación familiar es responsabilidad de todos.



Trabajemos juntos por una comunicación asertiva.





Aprende a aprender, aprende a convivir



El plan de convivencia debe solucionar problemas



# CONVIVIR

es aceptar la diversidad

C. Colocar las actividades de aprendizaje (punto 5)

## ACTIVIDAD 1:

Investigación de normas de convivencia.

Presenta investigación aplicando habilidades cognitivas.

Participa activamente en la dinámica de la clase.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN  
GUIA DE APRENDIZAJE

**ACTIVIDAD 2:**

Investigación definiciones para entender los procesos de comunicación asertiva.  
Entornos colaborativos de análisis de valores, actitudes étnicas y empatía con los demás.

Participa activamente en la dinámica de la clase.  
Presenta documento de investigación.

**ACTIVIDAD 3:**

Planificación de talleres comunicacionales.  
Se evidencia una investigación previa.  
Pone en práctica los conocimientos obtenidos.  
Presenta trabajo escrito.

**ACTIVIDAD 4:**

Ejecución de taller de comunicación asertiva con padres de familia.  
Presenta trabajo escrito Taller desarrollado.  
Ejecuta el taller con habilidades.

**ACTIVIDAD 5:**

Elaborar manuales de convivencia dentro de las instituciones educativa.  
Ejecuta investigación sobre las necesidades reales para la elaboración del manual.  
Presenta trabajo escrito.

- Colocar Bibliografía específica con páginas de ser libros en físico y link's con la temática de ser webgrafía)

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA/ TEXTO GUÍA DE LA ASIGNATURA**

TÍTULO	AUTOR	EDICIÓN	AÑO	IDIOMA	EDITORIAL
Manual de terapia de juego	Schaefer Charles	1	1983	Español	Editorial el Manual Moderno
Las comunicaciones y la conducta de la organización	Johansen Bertoglio Oscar	1	1975	Español	DIANA, S.A.
Calla y respira	Calvo Ospina Hernando	2	2013	Español	Ministerio de Cultura del Ecuador
Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación	Dewey J.	1	2002	Español	Morata



### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

TÍTULO	AUTOR	EDICIÓN	AÑO	IDIOMA	EDITORIAL
Método de la comunicación asertiva	Silvia Sanchez	1 edición	2000	Español	Trillas
expresión de una sana autoestima	Olga Mayer	34	1996	Español	Desclée de Brouwer
El libro de las Habilidades de comunicación	Carlos Van der	2 edición	2005	Español	Diaz de Santos

### LECTURAS ADICIONALES O COMPLEMENTARIAS

TÍTULO	AÑO	REFERENCIA
La comunicación asertiva de los docentes	2011	<a href="http://www.grao.com/revistas/aula/199-creatividad-y-educacion/la-comunicacion-asertiva-de-los-docentes">http://www.grao.com/revistas/aula/199-creatividad-y-educacion/la-comunicacion-asertiva-de-los-docentes</a>
Comunicación Asertiva: Guía de Lecturas Para el Desarrollo Habilidades	2016	<a href="http://www.mujeresdeempresa.com/comunicacion-asertiva-guia-de-lecturas-para-el-desarrollo-de-habilidades/">http://www.mujeresdeempresa.com/comunicacion-asertiva-guia-de-lecturas-para-el-desarrollo-de-habilidades/</a>

## 4. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

### ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE 1: Análisis y Planeación

**Descripción:**

La comunicación asertiva es la facilidad con que las personas expresan respetuosamente sus puntos de vista sobre algo, siendo asertivos y claros.

Es importante Integrar estrategias que mejoran la comunicación asertiva en la interrelación con los niños/as, la familia y la comunidad.

Ambiente(s) requerido: aula o sala múltiple

Material (es) requerido:

Infocus,  
Talento humano  
Guía de

Docente:



Docente capacitado en la asignatura

## 5. ACTIVIDADES

### ACTIVIDAD 1:

Investigación de normas de convivencia.  
Presenta investigación aplicando habilidades cognitivas.  
Participa activamente en la dinámica de la clase.

### ACTIVIDAD 2:

Investigación definiciones para entender los procesos de comunicación asertiva.  
Entornos colaborativos de análisis de valores, actitudes étnicas y empatía con los demás.

Participa activamente en la dinámica de la clase.  
Presenta documento de investigación.

### ACTIVIDAD 3:

Planificación de talleres comunicacionales.  
Se evidencia una investigación previa.  
Pone en práctica los conocimientos obtenidos.  
Presenta trabajo escrito.

### ACTIVIDAD 4:

Ejecución de taller de comunicación asertiva con padres de familia.  
Presenta trabajo escrito Taller desarrollado.  
Ejecuta el taller con habilidades.

### ACTIVIDAD 5:

Elaborar manuales de convivencia dentro de las instituciones educativa.  
Ejecuta investigación sobre las necesidades reales para la elaboración del manual.  
Presenta trabajo escrito.

***Se presenta evidencia física y digital con el fin de evidenciar en el portafolio de cada aprendiz su resultado de aprendizaje. Este será evaluable y socializable***

## 7. EVIDENCIAS Y EVALUACIÓN

Tipo de Evidencia	Descripción ( de la evidencia)
De conocimiento	Dominio de conocimientos evaluación
Desempeño	Práctica del taller. Video
De Producto	Manual de convivencia para el Centro de Desarrollo Infantil
Criterios de Evaluación (Mínimo 5 Actividades por asignatura)	Actividad 1: investigación 10% y documento escrito 10% Actividad 2: Participación 10% y Análisis 10% Actividad 3: Investigación 10% y participación 10%



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN  
GUIA DE APRENDIZAJE

	Actividad 4: Planificación del taller 10% y sustentación 10% Actividad 5: Elaboración 10% y participación 10% TOTAL: 100%
--	---

<b>Elaborado por:</b> <b>(Nombre del Docente)</b>	<b>Revisado Por:</b> <b>(Coordinador)</b>	<b>Reportado Por:</b> <b>(Vicerrector)</b>



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"



---

[www.itsjapon.edu.ec](http://www.itsjapon.edu.ec)

Calle Marieta de Veintimilla y  
Cuarta Transversal  
2356368